



**UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
MAGISTER EN FAMILIA, MENCIÓN MEDIACIÓN FAMILIAR
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

**IDENTIDAD MASCULINA Y PATERNIDAD RESPONSABLE:
SIGNIFICADOS QUE HOMBRES DE LA PROVINCIA DE ÑUBLE
CONSTRUYEN AL INTERIOR DE SU SISTEMA FAMILIAR.**

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE MAGÍSTER EN FAMILIA.
YASNA BELÉN ANABALÓN ANABALÓN**

PROFESORA GUÍA: Jarpa Arriagada, Carmen Gloria

**Chillán, Chile.
2013**

Yo Carmen Gloria Jarpa Arriagada, a través de este medio doy mi consentimiento a la estudiante tesista de Magíster en Familia Yasna Belén Anabalón Anabalón para que presente la tesis denominada “IDENTIDAD MASCULINA Y PATERNIDAD RESPONSABLE: SIGNIFICADOS QUE HOMBRES DE LA PROVINCIA DE ÑUBLE CONSTRUYEN AL INTERIOR DE SU SISTEMA FAMILIAR”.

DEDICATORIA

Quiero dedicar esta tesis a mis padres, todo mi esfuerzo, dedicación y vida se la debo a Ustedes. Su apoyo durante todo este proceso fue incondicional, le agradezco su paciencia, cariño y amor tanto hacia mi persona como a mi hijo.

A mi Fernando Ignacio, hijo amado, luz de mi vida; siento por ti un amor indescriptible, con tu presencia llenas mi vida de alegría, esperanza, sorpresa y mucho amor, simplemente "Te AMO".

A mi adorado hermano Carlitos, que con tus locuras, muestras de amor y aire de egocentrismo haces en ti una persona única. Te quiero hermanito.

A mi guatón, amor de mi vida, gracias por tu paciencia, amor y cariño. Durante todo el transcurso de este proceso estuviste a mi lado de forma incondicional. Te Amo Nano.

A Dios, que me has dado su energía, fuerza, salud y paciencia para llevar a cabo este proceso, simplemente gracias por todo.

Yasna Belén Anabalón Anabalón.



AGRADECIMIENTOS

Los agradecimientos están dirigidos a todas las personas que hicieron posible la realización exitosa de esta investigación, en particular a los cinco entrevistados; colaboraron con este estudio para visibilizar su realidad parentofilial y demostrarnos que existe otro tipo de paternidad, más cercano y empático.

A mi profesora guía, Carmen Gloria Jarpa Arriagada, quien por segunda vez me ha acompañado en el proceso de una tesis. Gracias totales, por la paciencia, confianza y orientación en cada momento de este largo proceso.

A mi familia, por la motivación constante para alcanzar esta meta.

Yasna Anabalón Anabalón.

ÍNDICE

Resumen	8
Introducción	9
Capítulo I: Presentación del problema	12
1.1. Planteamiento del problema	13
1.2. Justificación	17
Capítulo II: Preguntas, Objetivos y Supuestos de Investigación	20
2.1 Preguntas de Investigación	20
2.2. Objetivos de Investigación	22
2.3. Supuestos de Investigación	22
Capítulo III: Marco Teórico	29
3.1. Marco Referencial	24
3.1.1. Marco Conceptual	24
3.1.1.1. Construcción de Significados	24
3.1.1.2. Construcción de Masculinidad	25
3.1.1.3. Definición de Identidad Masculina	25
3.1.1.4. Definición de Paternidad	26
3.1.1.5. Definición de Familia	27
3.2. Marco Teórico	28
3.2.1. Subjetividad Masculina y Paternidad	28
3.2.1.1. Subjetividad masculina de la paternidad	28
3.2.1.2. Subjetividad masculina/subjetividad paternal	30
3.2.1.3. Definición de Identidad Masculina.	30

3.2.2. Teoría de género	30
3.2.3. Teoría del Rol	36
3.3. Marco Empírico	39
3.3.1. Paternidad y Crianza no custodiada	39
3.2.2. Identidad Masculina	41
3.2.3. Cambio cultural y crisis de la identidad masculina	43
3.2.4. Maternidad responsable	44
3.2.5. Significados construidos de la masculinidad	45
Capítulo IV: Marco Metodológico	45
4.1. Tipo de investigación	46
4.2. Enfoque epistemológico	47
4.3. Método	48
4.4. Población y criterios de selección	49
4.5. Técnicas de producción de datos	52
4.6. Plan de análisis de datos	54
4.7. Criterios de calidad	56
4.8. Aspectos éticos	57
Capítulo V: Análisis e Interpretación de los datos	58
5.1. Tema: Identidad Masculina	62
5.1.1. Subtema: Mandatos/imposiciones sociales	63
5.2. Tema: Configuración actual de la paternidad	65
5.2.1. Subtema: Significado de paternidad	67
5.2.2. Subtema: Paternidad responsable	69

5.2.3.Subtema: Significado de familia	73
5.3. Tema: Esterotipos de rol	75
5.3.1. Esterotipos asociados a construcciones de género en el subsistema parentofilial	76
5.3.2. Esterotipos asociados a construcciones de género en los quehaceres del hogar	78
5.4.Tema: Paternidad responsable	81
5.4.1.Subtema: Significado de Paternidad responsable	81
5.4.2.Subtema: Ejercicio de la Paternidad responsable	83
Capítulo VI: Conclusiones	86
Capítulo VII: Propuestas	94
Referencias Bibliográficas	97
Anexos	103

RESUMEN.

El presente estudio tiene como objeto abordar los significados construidos sobre la identidad masculina y paternidad responsable, en padres entre 20 y 39 años de la provincia de Ñuble, específicamente las comunas de Bulnes y Quillón.

Los temas abordados en profundidad durante la presente investigación son la masculinidad desde una perspectiva de género, paternidad, ejercicio de la paternidad responsable, estereotipos de rol asociados al género masculino en el subsistema parentofilial y estereotipos de rol asociados al género masculino en los quehaceres del hogar.

La investigación fue desarrollada bajo un diseño metodológico cualitativo y con un enfoque fenomenológico, utilizando como técnica de recolección de datos la entrevista semiestructurada, la que se aplicó a un total de cinco varones convertidos en padres. El análisis de la información se efectuó a través del análisis temático.

Los resultados más relevantes dan cuenta que las experiencias significativas de los varones padres están ligadas al nuevo significado de paternidad, vinculado a lo afectivo, compromiso con la crianza y sociabilización de los hijos.

INTRODUCCIÓN.

La presente investigación pretendió situarse en el contexto familiar, caracterizado por la manifestación de profundas trasformaciones socioculturales experimentadas en la sociedad chilena. En general, se puede observar la penetración de nuevas configuraciones familiares y en forma particular se visualiza la irrupción de variaciones en los procesos de identidad de los varones, que van dando paso a nuevas representaciones sociales en la construcción de su subjetividad y con ello a su sentido de paternidad. (Fuentealba, 2011)

Durante muchos siglos la familia ha sido una institución social básica sometida a profundos y acelerados cambios que afectan a elementos esenciales de la misma, hasta ahora considerados como permanentes e intocables, como son entre otros la figura del padre como eje vertebrador de la unidad familiar. En este escenario, la figura del padre y sus funciones familiares se pueden ver cuestionadas, sin que haya mediado previamente una posición crítica al respecto, más bien se corre el riesgo de que en dicho escenario se reproduzcan, las construcciones sociales que en torno a la paternidad existen en el imaginario social.

Es en este contexto, Olavarría (2001:77) señala:

“...las demandas muchas veces contradictorias de la modernidad, de búsqueda de autonomía individual por un lado y de mayor intimidad en las relaciones por otra, tienen especial efecto en la vida de las parejas y en las expectativas y sentires de los varones/padres”.

Así mismo la paternidad responsable comienza a instaurarse en la cotidianidad de los chilenos y ésta misma es ligada a las actitudes conscientes de los seres humanos frente al fenómeno de la reproducción, intimidad

vinculada directamente con los aspectos jurídicos, económicos, psicológicos, entre otros. La paternidad responsable impone a los padres el deber de proyectar a sus hijos protección y cariño mediante una constante y directa comunicación; origen de una madura y serena comprensión sobre bases morales que permitan una mejor convivencia en el seno del sistema sociofamiliar.

Dentro del contexto teórico, esta investigación considerará los significados de paternidad desde la visión de los propios protagonistas, los varones padres, esto porque interesa descubrir cómo los varones en este mundo cambiante están construyendo las relaciones de género, sus masculinidades y el ejercicio de roles parentofiliales.

En concordancia con lo anterior, interesará develar los significados construidos sobre la paternidad en varones padres de la comuna de Bulnes, conociendo las experiencias significativas, los cambios en el proyecto de vida y los obstaculizadores y facilitadores de su rol, en el territorio geográfico en que la investigadora ha efectuado su labor profesional desde hace ya una década en el área familiar, de infancia y adolescencia.

Los objetivos de la presente investigación buscan comprender cómo significan los hombres la paternidad a partir de sus nociones de masculinidad, describir los estereotipos que reconocen los hombres en el ejercicio del rol paternofilial e identificar las consecuencias positivas que genera el ejercicio de la paternidad responsable en el sistema familiar.

Los supuestos de la investigación aluden a las significaciones sociales de paternidad han superado el discurso de orden patriarcal basado en la dimensión de proveedor, consigo los hombres dedican mayor tiempo a su familia, otorgando a la paternidad un rol cada vez más activo y que el trabajo es el principal atributo de la identidad masculina.

En lo que respecta a la estructura de este estudio, en el **primer capítulo** se presenta el planteamiento del problema y la correspondiente justificación. En el **capítulo dos** se exponen las preguntas, los objetivos y los supuestos que orientaron la investigación.

En el **capítulo tres** se abordan las referencias conceptuales, teóricas y empíricas que permitieron sustentar en primera instancia el proceso investigativo y luego interpretar y analizar la información recabada. El **capítulo cuarto** presenta el diseño metodológico de corte cualitativo y fenomenológico y los procedimientos derivados de este. En el **capítulo quinto** se encuentra el análisis e interpretación de la información recogida.

Los **capítulos sexto y séptimo** presentan las conclusiones más relevantes del estudio y las propuestas surgidas de la presente investigación. Finalmente se da cuenta de las referencias bibliográficas y de los Anexos que servirán de guía para quienes deseen profundizar y complementar respecto al tema abordado.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema.

Finalizando el siglo XX se pudo apreciar cómo Chile desde distintos puntos temáticos y diferentes contextos disciplinarios ha estado analizando a los varones como objeto de estudio y otorgando respuestas a las interrogantes de la población chilena desde lo macro a lo micro... (Olavarría y Parrini, 2000).

El contexto histórico en el cual se desarrolla la dinámica familiar actual ocurre en complejos cambios sociales, políticos y económicos impuestos por la modernización de la sociedad y sus nuevos referentes culturales globalizados.

Los nuevos referentes impuestos por la modernidad se caracterizan por ser multidimensionales y generadores de transformaciones al interior de la familia, en ámbitos tan variados como son la diversificación en su estructura, las nuevas formas de relacionarse, los cambios de significados que de ella poseen sus miembros, la autonomía e individuación de las parejas, la optatividad sexual, la diferenciación creciente, el énfasis en la identidad, en lo relacional, en lo psicológico y en la asimetría de las parejas.

Giddens (2002:152), señala:

"...que de los muchos cambios que enfrenta el mundo actualmente, los más importantes son aquellos que tienen lugar en la vida privada, las relaciones íntimas, el matrimonio y la familia; él habla de una revolución mundial sobre cómo nos concebimos a sí mismos y cómo formamos lazos y relaciones con los demás, debido principalmente a que a diferencia de otros problemas no podemos abstraernos a los cambios producidos en nuestra vida emocional".

El sistema de género históricamente vigente en América Latina se encuentra enérgicamente marcado por el patriarcado, el cual da pie a un modelo de masculinidad hegemónica que impone tanto a hombres como a

mujeres mandatos y deberes sociales que deben cumplirse, para llegar a sentirse y ser reconocidos por otros como tales.

Para Olavarría (2004:84):

“Según este modelo de masculinidad dominante, los hombres se caracterizan por ser personas importantes, activas, autónomas, fuertes, potentes, racionales, emocionalmente controladas, heterosexuales, proveedores, cuyo ámbito de acción está en la calle en oposición a las mujeres, los niños y los hombres considerados como inferiores, que serían parte del segmento no importante de la sociedad, pasivas/os, dependientes, emocionales y en el caso de las mujeres, pertenecientes al ámbito de la casa y mantenidas por sus varones”.

Esta aproximación al modelo, permite identificar que éste en su esencia contiene una causa argumental de contexto histórico socio-productivo y económico desde el cual se desprende una pauta relacional por la cual el hombre queda alejado de lo afectivo en las relaciones parentofiliales.

Los autores Olavarría y Parrini (2000:11) señalan:

“Según la masculinidad dominante, los hombres se caracterizan por ser personas importantes, activas, autónomas, fuertes, potentes, racionales, emocionalmente controlables, heterosexuales, son los proveedores de la familia y su ámbito de acción está en la calle.”

Olavarría y Parrini (2000) aluden que ese patrón hegemónico de la masculinidad, de la hombría es un proceso que el hombre está sometido desde la etapa infantil. Ser hombre es algo que se debe lograr, conquistar y merecer; este proceso y condición de la construcción de las identidades masculinas difiere sustancialmente de las experiencias de las mujeres porque no manifiestan dudas sobre su identidad femenina ni requieren confirmación externa.

Esta masculinidad, incorporada en la construcción de la identidad masculina se expresa de forma subjetiva y práctica; constituyéndose en la versión actual del sistema de relaciones que posibilitan el patriarcado...

Otros de los asignados complementarios a la masculinidad dominante en la sociedad chilena alude que los hombres deben ser padres para alcanzar así la dignidad del varón adulto (Olavarría y Parrini, 2000)... La paternidad en el siglo XXI se impuso no solo a través de los procesos psicológicos que tienen directa relación con la subjetividad que emanan de la coparentalidad ligadas al ámbito de grupos de pares, familia, escuela, procesos identitarios y sociabilización de cada persona; sino también al ordenamiento jurídico y políticas públicas.

Los acontecimientos antes evidenciados afectan directamente a la familia, donde los padres en muchas ocasiones han perdido su calidad de proveedores, las parejas se han incorporado de manera creciente al sistema laboral, se ha modificado la concepción de la jefatura del hogar, se ha modificado profundamente la división entre lo público y lo privado.

El cambio más significativo al interior de las familias según Jelín (1998:21) es:

“El espacio de la elección personal, la voluntad, la libertad y la responsabilidad de cada persona se ha ido instaurando en la definición de su propio destino. Obviamente esta individuación no abolió las determinaciones sociales o culturales de las opciones individuales, sino que trajo como consecuencia que la libertad y autonomía individual se incorporaron al acervo de determinaciones de la vida social”.

En Chile de acuerdo a Jelín (1998) vivimos en una sociedad en que las tres dimensiones clásicas como son sexualidad- procreación y convivencia que

definen a la FAMILIA están sufriendo enormes transformaciones que deben ser incorporadas a la agenda pública desde un enfoque de diversidad y equidad entre hombres y mujeres.

Ante este nuevo escenario social y familiar surgió la siguiente interrogante: **¿Cuáles son los significados que poseen los hombres sobre la identidad masculina y paternidad responsable en el sistema familiar?**; ¿Cómo significan los hombres la paternidad a partir de sus nociones de masculinidad?; ¿Qué estereotipos reconocen los hombres en el ejercicio del rol paterno filial? Y ¿Qué consecuencias positivas genera el ejercicio de la paternidad responsable en el sistema familiar?

1.2. Justificación.

El problema se definió en el contexto de modernidad y transición demográfica que incide en el modelo de familia tradicional, donde las nuevas configuraciones familiares provocan profundos cambios en la funciones de parentalidad dentro del sistema familiar, específicamente desde los procesos identitarios de los varones, que van dando paso a emergentes significados en la construcción de su subjetividad y con ello a su sentido de paternidad. La dinámica de cambio referida, ejerce presión en los sistemas de género y tensiona las estructuras patriarcales, produciendo eventuales conflictos y posibilidades de flexibilización de roles y normas tradicionales (Fuentealba, 2011)

Ares (2002), alude a que la familia es un hecho social universal que ha existido siempre y en todas las sociedades, que como institución social u organización vital ha permanecido históricamente en variadas formas de acuerdo a las condiciones socio-culturales y económicas. Además, advierte que es el primer núcleo social en que el ser humano participa, debiendo ser necesaria para su constitución la interacción e incorporación en un proyecto de vida común, por lo cual se produce un intercambio no sólo de información con el medio social, sino que también sentidos y significados compartidos que definen los procesos identitarios, las creencias, los valores y principios.

La noción de parentalidad competente (Ares, 2004) es un proceso complejo y de múltiples dimensiones, lo cual involucra estar siempre en co-construcción por los sujetos. Actualmente, pareciera emerger una masculinidad en la que algunos varones reclaman roles igualitarios en la crianza y un sólido vínculo afectivo con sus hijos/as, para lo cual los varones están dispuestos a luchar por ese rol. Por el contrario, existen otros varones que paralelamente buscan desentenderse de estas funciones, lo que se afianza las creencias populares propias de la esfera patriarcal.

Al respecto Olavarría (2004: 77), señala:

“El cuidado y las consecuencias de un embarazo son consecuencias de la mujer”, “la maternidad es algo natural y esperado para las mujeres, en cambio los hombres pueden optar por la paternidad”, “los hijos son responsabilidad de la mujer”, “ser padre es ser proveedor”.

Aguilar (2006:30), cita lo siguiente:

“Las mujeres que comparten la responsabilidad de la crianza de sus hijos mediante la custodia compartida parecen estar mejor ajustadas y menos sobrecargadas por responsabilidades de la maternidad, así como disponen de mayor libertad para ocuparse de otros intereses, lo que amplía sus posibilidades sociales, culturales y laborales futuras”.

Lo mencionado en el párrafo anterior es de vital importancia para el futuro de la figura paterna ya que si su principal función es proveer...En la actualidad, el varón queda expuesto a una paradoja porque durante el matrimonio se le exige que participe activamente en la crianza de los hijos, lo que contiene en sí mismo una dura lucha frente a los asignados socioculturales, pero que una vez superada se transforma en una fuente de gratificación y felicidad.

La función paterna depende y es guiada por las creencias sociales e imaginarios vigentes en una sociedad dada, en tanto elabora una forma de "figura paterna" que pudiere implicar mayor o menor compromiso emocional y cuidado para los niños. Los varones padres se ven expuestos a una mayor presión social para hacerse cargo de los hijos/as, la cual se ejerce mediante la vinculación efectiva con ellos y mediante una conciencia social que indica que la función del padre no termina en la concepción. La paternidad es una combinación de lo jurídico y lo prescripto socialmente lo que se espera de un

padre, la vinculación efectiva con los hijos/as o de forma errónea la concepción social de que el padre es prescindible y no importante en la crianza, con el riesgo de producir padres ausentes y desentendidos de su función; he aquí la relevancia de comprender lo importante que debe ser para los progenitores el sentido de la paternidad, desde sus propias masculinidades y en interacción con la feminidad materna, en un contexto de profundos cambios sociales donde su rol crucial de crianza. (Fuentealba, 2011).

En resumen, lo indispensable de este estudio es indagar en la Identidad masculina y paternidad activa: significados que hombres de la provincia de Ñuble construyen al interior de su sistema familiar.

CAPÍTULO II
PREGUNTAS, OBJETIVOS Y SUPUESTOS
DE INVESTIGACIÓN

2.1. Preguntas de investigación primaria y secundarias.

2.1.1. Pregunta de investigación primaria

- ¿Cuáles son los significados que poseen los hombres sobre la identidad masculina y paternidad responsable en el sistema familiar?

2.1.2. Preguntas de investigación secundaria.

- ¿Cómo significan los hombres la paternidad a partir de sus nociones de masculinidad?
- ¿Qué estereotipos reconocen los hombres en el ejercicio del rol paterno filial?
¿Qué consecuencias positivas genera el ejercicio de la paternidad responsable en el sistema familiar?

2.2. Objetivos general y específicos

2.2.1. Objetivo general.

- Comprender los significados que poseen los hombres sobre la identidad masculina y paternidad responsable en el sistema familiar.

2.2.2. Objetivos específicos

- Comprender cómo significan los hombres la paternidad a partir de sus nociones de masculinidad.
- Describir los estereotipos que reconocen los hombres en el ejercicio del rol paterno filial.
- Identificar las consecuencias positivas que genera el ejercicio de la paternidad responsable en el sistema familiar.

2.3. Supuestos

- Las significaciones sociales de paternidad han superado el discurso de orden patriarcal basado en la dimensión de proveedor (Vásquez, 2011).
- Los hombres dedican mayor tiempo a su familia, otorgando a la paternidad un rol cada vez más activo de acuerdo a estudios realizados por Chile Crece Contigo en el año 2011.
- Los varones padres de la provincia de Ñuble construyen significados relativos a una parentalidad más cercana y afectiva, asociados a la paternidad responsable

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

3.1. Marco referencial

El marco referencial que a continuación se desarrolló, fue construido sobre tres principales componentes: marco conceptual, marco teórico y marco empírico.

3.1.1 Marco conceptual

El marco conceptual contiene elementos sustanciales para la presente investigación, la cual indagó sobre la identidad masculina y coparentalidad desde los significados que hombres de la provincia de Ñuble construyen al interior de su sistema familiar.

3.1.1.1. Construcción de significados

Yankelovich (1999: 14) se refiere a la construcción de significado:

“como a la creación de una percepción compartida de eventos que nos ayudan a lograr de lo que queremos cuando eso es bueno para nosotros. Los diálogos tienen un papel importante en la construcción de significado y pensamiento en conjunto. El propósito del diálogo es “buscar un entendimiento mutuo y armonía.” El diálogo también se ve como el inicio del aprendizaje en equipo para que los miembros del equipo logren la habilidad de suspender suposiciones y entren en el genuino “pensamiento en conjunto”.

En resumen la construcción de significado es una elaboración de percepciones que se poseen un grupo de personas producto de las historias de vida, ejercicio parentofilial, creencias, valores, pensamientos, ideologías.

3.1.1.2. Construcción de masculinidad.

Es la construcción social que se realiza de la masculinidad desde las subjetividades del género masculino y femenino; el tema de masculinidad nos relaciona directamente con la perspectiva de género (Espinoza, 2010). A nivel mundial la masculinidad da a conocer “la forma de ser del hombre”, cómo se reconoce él en diversos ámbitos de su cotidianidad y cómo lo visualiza la sociedad.

3.1.1.3. Definición de identidad masculina.

Según Badinter (1993:18), el proceso de formación de la identidad masculina, lleva al niño a establecer constantes diferenciaciones de su madre, de su femineidad y de su condición de bebé pasivo. “Para hacer valer su identidad masculina deberá convencerse y convencer a los demás de tres cosas: que no es una mujer, que no es un bebé y que no es un homosexual”.

El elemento central la construcción de identidad masculina de paternidad, ya que implica las subjetividades que elabora el varón en interacción con su medio “intersubjetividades” sobre sí mismo, en el involucramiento en la vida de sus hijos/as, en el desarrollo de funciones de proveedor, crianza y afectividad, las cuales en su concepción y acción pudieran responder a una u otra construcción social de la masculinidad.

3.1.1.4. Definición de paternidad.

Valdés y Valdés (2005), sostienen que: La paternidad comprendida como participación activa de los varones en la crianza de sus hijos/as, es un componente esencial en el logro de la igualdad de géneros, cuestión inexcusable para el desarrollo sustentable de cualquier sociedad. Concebir la paternidad como algo prescindible, sólo provocará el aislamiento de los hombres y posiblemente niños/as carenciados de imagen paterna, con dificultades en su identidad y daño emocional en ellos. Lo que significaría alejarse de la norma hegemónica, de liberarse de la forma tradicional de hacerse hombre, de los asignados socioculturales que imponen un determinado aprendizaje cultural y construcción social de la masculinidad y feminidad. Esto implicaría contrarrestar la diferenciación de género, reproducida en forma naturalizada por su orden simbólico que funciona en forma invisible y que tiende a generar más desigualdades en las relaciones de poder y el alejamiento de los vínculos emocionales significativos.

Arés (1996), quién señala que el concepto de género sexual, es reconocerse y ser reconocido como hombre o mujer, estableciéndose ambas subjetividades como una dicotomía, y desde ahí, se modela una tipificación más o menos rígida “de lo normal” del sí mismo y del otro. Por lo tanto, respecto de la instalación de roles lo que se estaría produciendo es la construcción naturalizada e invisible de ideales conformados por cualidades y actitudes que son subjetivadas y que conforman un modelo deseado de masculinidad y feminidad inherente al sujeto, a la esencia misma del ser hombre o mujer.

En ese sentido, se debe precisar que la paternidad es una opción de la masculinidad, un derecho inalienable y una construcción para toda la vida.

Puyana (2003:12), destaca que:

“Uno de los cambios más destacados en los padres es el nuevo significado de paternidad, porque ya no se coloca el acento en el sostenimiento económico, sino en el vínculo afectivo, en el compromiso con la crianza y socialización de los hijos o hijas, y porque no se limita la paternidad a la descendencia biológica”.

En definitiva, se entenderá la paternidad como un proceso biopsicosocial del ser humano sin mitos, que al brindarle la oportunidad y las condiciones requeridas, es capaz de asumir las funciones parentales en forma activa y corresponsable.

3.1.1.5. Definición de familia.

Una aproximación de Familia desde la perspectiva jurídica el Art. 1º inc. 2º de Constitución Política del Estado de Chile (1982:2) que señala que “la familia es el núcleo fundamental de la sociedad”. Ponce (2010:1) quién cit. a Royo proporciona el siguiente concepto jurídico: “Conjunto de personas entre las que median relaciones de matrimonio o de parentesco (consanguinidad, afinidad o adopción), a las que la ley les atribuye un efecto jurídico”...

Desde el punto de vista psicosocial la doctora Ares (2002), señala que la familia es un hecho social universal que ha existido siempre y en todas las sociedades, que como institución social u organización vital ha permanecido históricamente en variadas formas de acuerdo a las condiciones socio-culturales y económicas.

3.2. Marco teórico

Para la configuración del presente marco teórico se ha elegido los siguientes paradigmas epistemológicos que aportan elementos sustantivos al tratamiento del tema investigado y que ofrecen un alto grado de coherencia entre ellos.

3.2.1. Subjetividad masculina y paternidad.

3.2.1.1 Subjetividad masculina de la paternidad.

Con el propósito de comprender las representaciones de la masculinidad se presentan tres conceptos que forman parte fundamental de su construcción: sexo, sexualidad y por sexo se alude básicamente a las diferencias físicas entre los sexos, la anatomía y el funcionamiento de los aparatos reproductivos (los caracteres sexuales primarios y secundarios) que permite el agrupamiento de los humanos en dos categorías: hombres y mujeres (Hardí & Jiménez, 2000; Korin, 2001; Matud, 2002).

Respecto a la sexualidad ésta funcionaría como un Instrumento social que simboliza, vehiculiza y legitima significados de relaciones sociales que trascienden el comportamiento sexual mismo (Villa, 2002). Así, la sexualidad se conecta con la identidad, la socialización y la cultura (Frosh, 2002).

La perspectiva social, el género es un sistema de relaciones que se estructura a partir de, y como resultado de, un conflicto social (Villa, 2002). Ahora bien, dicho conflicto es producto de “relaciones de poder”, por lo cual su utilidad como concepto instrumental es que ayudaría a explicar las desigualdades e inequidades en las relaciones entre los individuos.

Para la psicología, el género alude a estilos de actuar y tendencias de interacción de los individuos frente a otras personas, objetos y hechos que forman parte de un contexto (Bazán, 1996). Se le asocia a una amplia variedad de sentimientos, pensamientos, fantasías, creencias y acciones relacionadas con patrones de cortejo y apareamiento, así como prácticas de crianza (Tyson & Tyson, 2000). Por lo anterior, la categoría de género desde las representaciones no se desprende automáticamente de lo biológico, sino que se constituye por una serie de saberes que se atribuyen a las diferencias anatómicas de órganos sexuales y a las funciones reproductivas. Esta simbolización cultural de las diferencias anatómicas forma un conjunto de prácticas, discursos, incluidos los de la religión, y representaciones psicológicas y sociales que definen la conducta, la subjetividad y los cuerpos de las personas (Lamas, 1995).

El género incluye dos niveles de análisis diferentes: los roles de género y las identidades psicológicas. Los roles de géneros son prescriptos socialmente; los cuales se actualizan en expectativas de relación y comportamientos esperados por mujeres y varones con respecto a sí mismos y al otro género (Matud et al., 2002).

Por otro lado, la identidad psicológica de género, concepto acuñado por Robert Stoller, en 1964, corresponde a la percepción o al sentimiento de pertenencia a una de las categorías, femenina o masculina (Stoller, 1964; Matud, 2002). Para la identidad de género se hace muy importante la contribución de las identificaciones que se realizan en el curso del desarrollo con los objetos del mismo sexo y del sexo opuesto. Por lo tanto, las representaciones permitirán acceder a las definiciones que cada individuo realiza de sí mismo y a su complejo sistema de creencias respecto de lo masculino y la paternidad, es decir, cada significado de género de la persona es una creación individual. La identidad respecto a los roles de género no debe ser confundida con los roles aprendidos y socialmente determinados, se refiere más

bien a una representación intra psíquica e interactiva. La relación entre ambos conceptos viene definida por el hecho de que la identidad de género es la experiencia personal del papel del género, mientras que éste es la expresión pública de aquél (Fernández, 1996b).

Para contextualizar la problemática es importante visualizar cómo se presenta el significado de familia y sus relaciones internas en nuestra sociedad.

3.2.1.2. *Subjetividad masculina / subjetividad de paternidad.*

Al iniciar este apartado, se debe partir de la premisa de que la elaboración y organización de roles masculinos y femeninos responde a necesidades de la sociedad, en momentos históricos determinados, reflejando esencialmente relaciones de poder establecidas desde el modelo androcéntrico patriarcal. En este sentido, y parafraseando a Arés (1996), quién señala que el concepto de género sexual, es reconocerse y ser reconocido como hombre o mujer, estableciéndose ambas subjetividades como una dicotomía, y desde ahí, se modela una tipificación más o menos rígida “de lo normal” del sí mismo y del otro. Por lo tanto, respecto de la instalación de roles lo que se estaría produciendo es la construcción naturalizada e invisible de ideales conformados por cualidades y actitudes que son subjetivadas y que conforman un modelo deseado de masculinidad y feminidad inherente al sujeto, a la esencia misma del ser hombre o mujer.

A partir de cambios materiales, se reconocen nuevos tipos de familia, nuevas relaciones de pareja y nuevas subjetividades de ser padre. En tanto, la construcción de la subjetividad masculina determinará la paternidad, ya que es un proceso histórico-social en el cual se reproducen generacionalmente los significados de ser padre para esa cultura, en donde el hombre es el emisor por medio de la imposición de mandatos sociales y el niño o la niña se convierte en

receptor que internaliza *“el cómo, se debe ser hombre y padre, desde lo social y lo subjetivo”*.

Tubert cit. Olavarría y Parrini (2000), identifica tres apuestas teóricas:

- 1.- La paternidad es una construcción cultural, por lo que tiene un carácter histórico.
- 2.- La paternidad no se puede comprender si no es en una relación con la maternidad...
- 3.- Las representaciones de la paternidad y del parentesco, a su vez, no pueden entenderse si no se les sitúa en el universo simbólico del que forman parte.

La paternidad se sitúa como una función en el sistema de parentesco y en el sistema sexo-género, lo que permitiría su significación en el sentido que tiene para un hombre ser reconocido como padre de un niño o niña y en el sentido que tiene ese padre para el niño o niña. Se constituye así una relación de poder entre ambos que permite el vínculo y garantiza la filiación, otorgándole al niño o niña un lugar social que lo legitima y sitúa en una interacción simbólica. Este modelo de estructuración de identidad se reproduce a través de mandatos sociales que proporcionan pautas identitarias, afectivas, comportamentales y vinculares, las cuales se desarrollan en un escenario caracterizado por símbolos, imaginarios, pruebas y límites, que de no ser cumplidos por los varones serán sancionados socialmente mediante el rechazo, la estigma y la marginación. Lo importante será rescatar el valor que los hombres tienen como portadores de una construcción específica de género, el ser padres, más allá de la pauta circular que impone el modelo hegemónico. En ese sentido, se debe precisar que la paternidad es una opción de la masculinidad, un derecho inalienable y una construcción para toda la vida.

En este sentido Puyana (2003), destaca que: uno de los cambios más destacados en los padres es el nuevo significado de paternidad, porque ya no se coloca el acento en el sostenimiento económico, sino en el vínculo afectivo, en el compromiso con la crianza y socialización de los hijos o hijas, y porque no se limita la paternidad a la descendencia biológica.

Criar a un hijo o hija es un derecho natural, que antecede al derecho jurídico. Implica un desafío y una fuente permanente de descubrimiento personal, dado que impulsa el desarrollo y la ejecución de una serie de recursos internos para desplegar las funciones de parentalización, tanto en las etapas evolutivas de la crianza como en la participación en su formación integral como persona.

En definitiva, se entenderá la paternidad como un proceso biopsicosocial del ser humano sin mitos, que al brindarle la oportunidad y las condiciones requeridas, es capaz de asumir las funciones parentales en forma activa y corresponsable poniendo como eje central la fluidez afectiva en el intercambio subjetivo con sus hijos/as, generándose así alternativas para el crecimiento integral de los infantes e indirectamente aportar a su propio desarrollo en una relación simbiótica.

3.2.2. Teoría de género.

Es relevante estudiar las representaciones construidas por varones sobre el sentido de la paternidad, poniendo atención en una serie situaciones que le influyen como la participación laboral femenina, los trabajos reproductivos de los varones, sus imágenes respecto del aporte que ellos hacen a nivel doméstico, en la toma de decisiones, en las relaciones de convivencia y en los cuidados de los hijos/as, desde las relaciones de género. Para ello, es necesario ir comprendiendo elementos individuales, de construcción familiar y de contexto que pudieran funcionar como mecanismos reproductivos de las

asimetrías entre hombre y mujer, en tanto se presentan roles asignados socioculturalmente y espacios reafirmadores, propios de pautas tradicionales. Por lo tanto, respecto de la autopercepción del rol paterno, lo que marca la diferencia son las valoraciones que predominan en el contexto y que condicionan su sobre o subestimación por parte de los otros hombres y las mujeres.

Ejemplo de ello, es que muchos niños y niñas sufren la ausencia del padre mientras viven con él, lo que se explica por la preponderancia de su autoimagen productiva, la cual determina el tiempo en que el padre dedica al ambiente laboral y cómo éste en muchas ocasiones considera que la crianza desde el embarazo es responsabilidad femenina, produciéndose ahí, la génesis del conflicto. Situación que puede ser aprovechada y potenciada por el otro cónyuge en un doloroso proceso de separación.

En lo que concierne al varón García y De Oliveira cit. en Valdés y Valdés (2005:29), sostienen que:

“...diversos factores han contribuido al cuestionamiento de una paternidad centrada principalmente en el rol de proveedor económico de los hijos y en el ejercicio de la autoridad, a saber: la reestructuración de las actividades productivas, la mayor inestabilidad e inseguridad en el mundo laboral, el debilitamiento del estado benefactor, la creciente participación económica de las mujeres, la presencia de arreglos familiares (aumento de los hogares con dos proveedores, de aquellos con jefatura femenina), el incremento de los divorcios y los nacimientos fuera del matrimonio”.

La paternidad comprendida como participación activa de los varones en la crianza de sus hijos/as, es un componente esencial en el logro de la equidad de géneros, cuestión inexcusable para el desarrollo sustentable de cualquier sociedad. Concebir la paternidad como algo prescindible, sólo provocará el

aislamiento de los hombres y posiblemente niños/as carenciados de imagen paterna, con dificultades en su identidad y daño emocional en ellos. Este proceso significaría alejarse de la norma hegemónica, de liberarse de la forma tradicional de hacerse hombre, de los asignados socioculturales que imponen un determinado aprendizaje cultural y construcción social de la masculinidad y feminidad. Esto implicaría contrarrestar la diferenciación de género, reproducida en forma naturalizada por su orden simbólico que funciona en forma invisible y que tiende a generar más desigualdades en las relaciones de poder y el alejamiento de los vínculos emocionales significativos.

Prueba de esta diferenciación naturalizada a nivel simbólico lo constituye lo que Badinter (1995:51), denuncia como el mito del instinto materno en donde el padre queda excluido de la díada madre/hijo/a, a menos que ella lo mediatice:

“...la hipótesis es que la madre es la única capaz de ocuparse del bebé porque está biológicamente determinada para ello”.

El mito descrito anteriormente es derribado desde los procesos psicológicos de interiorización planteados por la teoría Vygotskiana que van creando la personalidad, la conciencia individual y social, los cuales resultan fundamentales para el desarrollo de los procesos psicológicos superiores en que participan los instrumentos de mediación, especialmente el lenguaje.

Así, y de acuerdo a Vygotski (2003: 46) existen los procesos psicológicos elementales (PPE) y los superiores (PPS):

“Los PPE son comunes al hombre y a otros animales superiores. Podemos citar entre los ejemplos de PPE a la memoria y la atención. En cambio, los Procesos Psicológicos Superiores (PPS), que se caracterizan por ser específicamente humanos, se desarrollan en los niños a partir de la incorporación de la cultura. Desde este punto de vista, las interacciones sociales y las formas de mediación

semiótica son la unidad de análisis de base sobre la cual se explican los procesos de subjetivación individual”

Consecuentemente, diferentes experiencias culturales, pueden producir diversos procesos de desarrollo. Los PPS a su vez se subdividirán en rudimentarios y avanzados. Mientras que los primeros se desarrollan simplemente por el hecho de participar en una cultura, especialmente a través de la lengua oral, los segundos requieren de la instrucción, lo cual supone un marco institucional particular: la escuela. La lengua escrita y los conceptos científicos son ejemplos de PPS avanzados.

Desde la perspectiva del mito del instinto materno, el amor de padre se manifestaría a distancia, sin participación en la crianza de los hijos e hijas y del ambiente familiar, sólo quedándole justificar su alejamiento mediante logros económicos y poder. Lo anterior, se potenciaría desde la escuela, los medios de comunicación y demás agentes socializadores que validan al varón económicamente exitoso, cuyo poder es omnipresente, pero sin posibilidades de abrirse a nuevas sensibilidades que le permitan expresar su emocionalidad afectiva, especialmente con sus hijos e hijas.

En consecuencia y concordancia con Zicavo (2006) resulta evidente que en el imaginario social, el padre no poseería instinto parental, en contraposición a lo innato de éste en la madre; mito que ha sido mantenido por el poder patriarcal para establecer status diferenciados y atribuciones específicas en los roles parentales.

3.2.3. Teoría de rol.

De acuerdo a lo planteado por Munné (s/f), la teoría del rol surge como articulador entre la sociedad y el individuo, entre la cultura y la personalidad, entre el grupo y el integrante; alude a la unión entre el mundo externo y el mundo interno; el mundo externo en sus dimensiones sociales, culturales, institucionales, y el mundo interno en todo lo que hace a nuestra constitución e historia como sujetos.

Pichón Riviere (1985:120) menciona que:

“El rol es un modelo organizado de conducta, relativo a una cierta posición del individuo en una red de interacción, ligado a expectativas propias y de los otros.”

Al hablar de rol se debe tener en consideración que los roles son conductas, son funciones sociales, en la presente investigación el rol está directamente asociado a las conductas que el varón desde su identidad masculina realiza en su función parentofilial en el sistema familiar. El rol no es una noción aislada, sino es una noción que está en reciprocidad y complementariedad con otro rol cumpliendo una función social interdependiente; rol implica siempre un contrarol, rol de padre-rol de hijo.

Una segunda noción del rol es la de modelo: donde ocupa una posición se espera algo, es decir el modelo empieza a definir la interacción desde el punto de vista de las expectativas que ponemos en juego respecto de cómo tiene que comportarse el otro, pero en la misma medida sabemos cómo nos tenemos que comportar nosotros.

El status supone la jerarquía del rol y refleja en parte la vida social, porque no todos los roles son valorados de la misma forma. De todas formas, lo habitual es usar la noción de status como equivalente a posición; por ende el rol de la paternidad en el siglo XXI.

A continuación se realizará un pequeño glosario de conceptos utilizados en la Teoría del Rol:

- Expectativa: al tener expectativas de lo que va a hacer el otro, me ubico en lo que tengo que hacer yo. Se debe entender como la forma en que se conjugan las obligaciones y los derechos recíprocos de la paternidad responsable.
- Personalidad: es la totalidad de los roles que jugamos en el desarrollo de nuestra vida, eso es nuestra identidad.
- Posición: categoría de las persona que ocupan un lugar en una relación social.
- Estatus: conjunto de derechos y deberes que tienen las personas que ocupan una posición.
- Socialización: internalización de modelos a través de la identificación e imitación.
- Juego de roles: representaciones que lleva a ponerse en el lugar de otros.
- Supuesto básico: capacidad de ponerse en el lugar de otro.
- Rol Prescrito: sistemas de expectativa en el mundo social referente al comportamiento de una persona hacia los ocupantes de otra posición.

- Rol Subjetivo: expectativa que el propio ocupante de un rol percibe aplicables a su comportamiento cuando interactúa con otros ocupantes de otras posiciones.
- Rol Desempeñado: comportamiento manifiesto del individuo cuando interactúa con otros ocupantes de otras personas

Según Pichón Riviere (1985:120), el rol es un instrumento de interacción, pero son conductas que, por un lado, tienen que ver con nuestra personalidad pero, por otro lado, tienen que ver con lo que pasa en el vínculo con los otros y con lo que pasa en función del contexto amplio social. Es toda una realidad que tiene dimensiones múltiples que se ponen en juego.

Los roles los podemos visualizar en distintos niveles como son:

- En el nivel sociológico que alude al nivel social del rol.
- En el nivel psicológico referido a la personalidad.
- En el nivel interpersonal el de la interacción, donde se une lo social con lo individual; es en éste nivel donde la presente investigación se desenvolverá. Noción de los ámbitos de conducta.

Hay roles muy fuertes que se impregnan y llevan en cómo cada persona se interrelaciona en otro contexto. Por eso el aspecto social está presente en cómo juegan los varones su rol parental en el sistema familiar.

Dentro de la presente teoría se encuentra el intrarol, que hace a toda esta red de interacción internalizada que en algún momento entra en contradicción, es decir que en cualquier momento se pierde el rol sin saber quién es como persona.

Los roles no surgen solamente de un aspecto intelectual sino que también se pone en juego el aspecto emocional; donde se encuentran tres dimensiones: lo interno – la situación – lo externo.

3.3. Marco empírico

El marco empírico alude a estudios o investigaciones hechas anteriormente sobre el tema de mediación y que pueden aportar aspectos sustanciales a nuestra investigación.

3.3.1 Paternidad y crianza no custodiada: significaciones en progenitores post separación/divorcio, desde la construcción de sus masculinidades. (Fuentealba, 2011)

- La paternidad en la crianza no custodia, es un proceso identitario sistemático, que se inicia mucho antes del nacimiento de los hijos/as, donde los asignados culturales propios de la tradición hegemónica prescriben en el imaginario social estereotipos de masculinidad, que ha influido decisivamente en el ejercicio de la paternidad (Fuentealba, 2011)
- Este es un contexto de acelerados procesos de transformación sociocultural, condicionados por ajustes en las relaciones de producción de la vida material, y específicamente en su eje central “la distribución del trabajo”, que hace perder a los varones su calidad de proveedores exclusivos, influyendo sus procesos identitarios (Fuentealba, 2011)
- Las relaciones de géneros, las concepciones en torno a la autoridad, la jefatura de hogar, todo ha requerido de adaptaciones entre la vida la pública y privada (división sexual del trabajo), lo cual se ha potenciado por el vertiginoso sentido de individuación imperante y autonomía femenina (Fuentealba, 2011)
- Se observa una reorganización de la vida familiar caracterizada por discursos de ruptura con los antiguos patrones relacionales, entre los que emergen nuevas expresiones de lo femenino y masculino, especialmente en

lo que se refiere a la subjetividad respecto de lo que significa “ser padre” y sus nuevas prácticas, las relaciones parentales en el conflicto ínter géneros, en la redistribución de funciones, en la complementariedad de roles, en los referentes socializadores y en los tiempos dedicados a la crianza de los niños/as (Fuentelba, 2011)

- La experiencia parental está determinada por factores endógenos y exógenos, premisa que fundamenta cuestionamientos a miradas biologicista de la parentalidad que naturalizan el vínculo, que preconiben la maternidad como única fuente de amor incondicional y la paternidad como un rol accesorio (Fuentelba, 2011)
- La parentalidad humana es un proceso psicológico complejo, que no se define sólo por el hecho biológico de procrear; cuando nace un hijo/a, nace un padre o se repite una ausencia (Arés, 2000).
- La noción de parentalidad competente (Arés, 2004) como proceso complejo y de múltiples dimensiones está siempre en construcción y debe estarlo sobre todo en el momento de la separación de pareja o divorcio.
- La paternidad es representada en un sentido subjetivo que va más allá de un modo particular de afirmar su virilidad o ejercer proveeduría, aparece como una necesidad de desarrollo afectivo y una oportunidad de crecimiento en otras áreas, antes limitadas para los varones (Fuentelba, 2011)
- El vínculo entre padre e hijos/as hacen de la paternidad un aspecto central en la construcción de sus historias de vida, lo que se basa en una relación mutua de necesidades afectivas con sus niños/as, la cual representa para ellos un desafío de vínculo (Fuentelba, 2011)

- Se aprecia una subjetividad masculina, caracterizada por un fuerte compromiso afectivo construido desde el apego emocional con sus hijos/as, el interés en el desarrollo de las funciones parentales y la flexibilización de los roles domésticos puestos al servicio de una activa participación en la crianza, todos los cuales son procesos internos, influidos por las transformaciones de contexto y los derechos fundamentales (Fuentealba, 2011)

3.3.2. Identidad masculina: construcción de masculinidades en adultos profesionales de la comuna de cauquenes. (Espinoza, 2010:222).

- Los atributos de la identidad masculina, corresponden a atributos tradicionales asociados socialmente al género masculino; constatándose además que derivan de dichos atributos, mandatos sociales, los cuales señalan a los hombres “lo que se espera de ellos” (Espinoza, 2010)
- La configuración masculina se configuró en oposición a los atributos de lo femenino en el aspecto relacionados con lo social, conductual, sentimental y emocional. Por lo tanto los entrevistados/as, operaron según lo planteado por Bourdieu (2000) con una lógica binaria, androcéntrica, donde el principio masculino es todo.
- La interrelación entre atributos y mandatos sociales apreciada en los resultados, configuró un modelo de masculinidad, es decir, un modo de ser del hombre, que se caracteriza por prácticas, conductas y comportamientos hegemónicos; es decir, que se concretan y reproducen permanentemente en el medio social (Espinoza, 2010)
- Se constata la integración de nuevos atributos a la identidad masculina, que no forma parte del tradicional modelo patriarcal de masculinidad, los cuales dan cuenta de “una forma de ser hombre” que concibe “cuestionamientos de los mismos hombres a elementos que forman parte de la identidad

masculina”, así como también disconformidad/incomodidad masculina frente a mandatos sociales constituyentes del modelo hegemónico de masculinidad (Espinoza, 2010)

- Se aprecia una construcción de masculinidad, con atributos que cuestionan el rígido modelo de masculinidad, lo cual vislumbra ciertos cambios en las subjetividades masculinas y por lo tanto, en la forma de representar lo masculino y lo femenino. Sin embargo dichos cambios, no configuran crisis de masculinidad, si no que más bien, se constituyen en incomodidades en torno a la realización de prácticas esperables para su género (Espinoza, 2010)
- Los nuevos atributos de identidad masculina están asociados a procesos de cambio social como trabajo femeninos y funcionamiento familiar, se relaciona con lo señalado por Olavarría (2005), en torno a que los procesos de transformación social, impactan en las identidades tanto de hombres como de mujeres, en la vida familiar, en las relaciones con ellos, llevando a cuestionar varios de los mandatos sociales asignados a la identidad masculina.
- Los hombres mantienen a diferencia de las mujeres una identidad de género con asignación de atributos mayoritariamente tradicional, lo cual incide en la reproducción de roles tradicionales de género, que permiten reafirmar la identidad masculina (Espinoza, 2010)
- La construcción de masculinidad emerge desde los participantes, no está determinada por la condición biológica o de sexo, sino más bien, corresponde a un proceso de aprendizaje social (Espinoza, 2010)
- La sociedad, la familia y la escuela y así como también, las influencias de las expectativas femeninas respecto a las conductas esperadas de parte de los hombres, se constituyen en elementos que influyen en la construcción de las masculinidades (Espinoza, 2010)

- El sistema familiar, posiciona a los hombres y a las mujeres en distintos lugares en la estructura familiar, además introduce aquellos elementos presente en la cultura, los cuales son transmitidos a cada uno de sus integrantes de acuerdo a las representaciones que atribuyan a estos elementos. (Espinoza, 2010)
- La identificación de género es construida socialmente (Espinoza, 2010)
- Los hombres, actualmente están desarrollando acciones/roles en el ámbito doméstico; teniendo valoraciones positivas como negativas en torno al ejercicio de esta prácticas, presentando mayores niveles de participación doméstica, sin embargo, asumen los roles que ejercen en el ámbito familiar desde una postura de apoyo y colaborador (Espinoza, 2010)

3.3.3. Cambio cultural y crisis en la identidad masculina. (Montecinos, 2000)

- La cultura se va transformando independientemente de la consciencia del individuo acerca de las construcciones simbólicas que van redefiniendo los roles sociales de uno u otro sexo (Montecinos, 2000)
- Independientemente de los cambios impulsados conscientemente por las mujeres, la transformación de las relaciones tradicionales entre la pareja y la familia, que propician la incorporación progresiva de la mujer al espacio público, se traduce en cambios simbólicos en la subjetividad masculina que, en determinado momento, se expresa a través de una suerte de crisis en la identidad masculina (Montecinos, 2000)
- Las conductas que confrontan las manifestaciones "machistas" de los hombres, profundiza una situación, que de por sí, resulta conflictiva (Montecinos, 2000)

- Al hombre lo rodeaba el aura del poder, por ello, lo masculino simboliza a la fuerza, la autoridad en todos los ámbitos sociales (Montecinos, 2000)
- La sociedad, y en particular el género masculino, ha de aprovechar la experiencia histórica vivida en cuanto a la relación sociocultural del hombre y la mujer. Así como la mujer contemporánea ha de aprender a ser a partir de las nuevas identidades genéricas, el hombre también ha de ser en el contexto del cambio cultural (Montecinos, 2000)
- Es necesario que el hombre asuma su nuevo rol social y supere el proceso de modernización que exige la aceptación y práctica de relaciones genéricas equilibradas (Montecinos, 2000)

3.3.4. Maternidad responsable: planificación familiar. Una tesis de proyección social (Dirección General de Atención Médica Materno Infantil: 1973)

- La paternidad responsable es una actitud frente a los hijos, de protección en el sentido de búsqueda de bienestar social y de proyección de cariño y consideraciones mediante una constante comunicación para consolidar el núcleo familiar.
- La paternidad responsable es un estado de conciencia que obliga a pensar antes de actuar, a recordar las propias experiencias antes de imponerlas y a meditar sobre la justicia y la calidad de cada decisión. El Estado está obligado a ayudar a que los padres ejerzan la paternidad responsable, proporcionándoles los métodos para una correcta planificación familiar.

3.3.5. Significados construidos sobre la paternidad en adolescentes padres de la comuna de Bulnes. (Zúñiga, 2012)

- La crianza del hijo/a es considerada una experiencia en sí significativa y en la que logran cuestionar el modelo dominante de masculinidad y parentalidad. Existe una mayor involucramiento en las tareas propias de crianza, en donde se desenvuelven sin mayores dificultades destacándose por el desarrollo de la afectividad (Zúñiga, 2012)
- Logran deconstruir las visiones de roles de género estereotipadas y logran construir a través de sus prácticas cotidianas y discursivas una nueva forma de ser padre, donde de igual forma mantienen el mandato de proveer a los hijos/as, como un aspecto central (Zúñiga, 2012)

CAPÍTULO IV

MARCO METODOLÓGICO

4.1. Tipo de investigación.

La presente investigación se enmarca dentro de la metodología cualitativa, la que permite captar y reconstruir los significados que poseen los hombres desde su identidad masculina sobre la coparentabilidad en el sistema familiar.

Según Olabuénaga (1996) la metodología cualitativa es básicamente aquella que busca captar el significado de las cosas, su lenguaje es conceptual y metafórico. Para la recolección de la información utiliza procesos flexibles y desestructurados y su procedimiento es inductivo.

En este sentido, Pérez (2000:20) señala que, la investigación cualitativa “se basa en la rigurosa descripción contextual de un hecho o una situación que garantice la máxima intersubjetividad en la captación de una realidad compleja mediante la recogida sistemática de los datos”. Este tipo de investigación permite conocer en profundidad la realidad de las personas, rescatando la experiencia, el sentir, la opinión que ellos tienen respecto a la paternidad, develando costumbres, cultura, maneras de pensar y proceder ante una situación concreta.

Así también Pérez (1998), refiere que, la investigación cualitativa es también conocida como no tradicional, caracterizándose por darle una interpretación a las cosas y fenómenos que no pueden ser captadas y explicadas por la estadística.

Watson-Gedeo, citado en Pérez (2007) menciona que, la investigación cualitativa describe detalladamente situaciones, personas, eventos, comportamientos e interacciones que son observables, incorporando lo que los participantes dicen, experiencias personales, actitudes, pensamientos, reflexiones y creencias tal cual cómo son expresadas por ellos mismos.

4.2. Enfoque epistemológico.

El enfoque epistemológico en el que se centró la presente investigación fue el fenomenológico, uno de los grandes pilares conceptuales de la investigación de tipo cualitativa.

La fenomenología busca conocer los significados que los individuos dan a su experiencia, lo importante es aprehender¹ el proceso de interpretación, por lo que, la gente define su mundo y actúa en consecuencia. El investigador fenomenólogo intentar ver las cosas desde el punto de vista de otras personas, describiendo, comprendiendo e interpretando. Así también Ritzer (1996) señala que, la fenomenología se ocupa del significado que las personas le dan a las situaciones de la vida cotidiana.

Al respecto Pérez (2000:18) señala que *“el fenomenólogo busca la comprensión de los hechos mediante métodos cualitativos que le proporcionen un mayor nivel de comprensión personal de los motivos y creencias que están detrás de las acciones de las personas”*.

Los fundamentos para haber elegido el enfoque fenomenológico en esta investigación radicó en el interés de conocer la visión personal de quién vive la experiencia de la paternidad, permitiendo comprender a cabalidad el impacto que causó en su vida y en la interacción con otros durante el proceso de la paternidad en el subsistema individual y conyugal.

¹ La palabra aprehender significa capturar las interpretaciones.

4.3. Método de estudio.

Dado el carácter de la investigación, se utilizó el método de estudio de casos que según Anguera, citado en Pérez (2000; 80) es un método de estudio que *“implica el examen intensivo y en profundidad de diversos aspectos de un mismo fenómeno”*. Es decir, es un examen de un fenómeno específico que puede ser interesante y se estudia para obtener la máxima comprensión del fenómeno.

Stake (1998: 11) señala que

“la investigación de casos es el examen intensivo, en sus múltiples característica de un fenómeno particular. Lo que interesa es rescatar la complejidad de un caso, se analiza no sólo el detalle del estado actual del caso, sino también el proceso evolutivo y la interacción con los contextos. El estudio de casos desarrolla una metodología naturalista, tal como viene sucediendo el fenómeno que se observa”.

Pérez (2000) señala que, el estudio de caso es una descripción intensiva y holística de un fenómeno en particular. La descripción suele ser cualitativa, por lo tanto, utilizan técnicas narrativas y literarias para describir y analizar las situaciones.

Goode y Hatt (1971: 404) lo definen como *“una forma de organizar el estudio, que considera a un caso como algo específico, por su funcionamiento particular, como un sistema integrado. Lo central es mantener el carácter unitario del objeto de estudio”*. En ese sentido, la finalidad de la investigación consiste en un análisis profundo y minucioso de los casos establecidos que se alcanza cuando se estudia un número muy reducido de realidades y durante un prolongado período de tiempo.

La metodología de la investigación de casos se orienta principalmente por la descripción del objeto de estudio, es decir, por el estudio exhaustivo de la

diversidad de rasgos que lo caracterizan. También se utiliza como una herramienta para elaborar conceptos y teorías que permitan explicar los casos investigados.

Un aspecto central en la metodología de este tipo de investigación es la selección de los casos. Ésta se define por criterios de relevancia y de la naturaleza de los casos que lo caracterizan. También se utiliza como una herramienta para elaborar conceptos y teorías que permitan explicar los casos investigados

Por tanto, el objetivo básico del método de estudio de casos fue comprender los significados que poseen los hombres desde su identidad masculina sobre la co-parentalidad en el sistema familiar.

4.4. Población y criterios de selección.

4.4.1. Población objetivo.

Los sujetos de estudio fueron personas masculinas de cualquier rango etario pero que hubieran sido padres desde el año 2008 hasta el mes de Septiembre del 2013.

La metodología de selección de la unidad de análisis se enmarcó dentro de la mirada metodológica de la fenomenología en donde se tomó como eje central la interacción de las personas con el hecho vivido, en este caso se abordaron las configuraciones de los hombres desde su identidad masculina sobre la co-parentalidad en el sistema familiar.

Para la selección de la unidad de análisis las personas debieron cumplir con ciertos requisitos que respondieran a los objetivos de la investigación:

- Ser hombres.
- Pertenecer al sexo masculino.
- Ser padres.
- Que su último hijo/a sea menor a 7 años.
- Vivir en la provincia de Ñuble, específicamente en la comuna de Quillón y Bulnes.

Para la selección de población objetivo se utilizó la técnica de “bola de nieve” en donde se selecciona una persona y luego esa persona nos referenció a otra y así sucesivamente.

4.4.2. Identificación de los sujetos de estudio.

El encuadre biográfico básico de los entrevistados fue:

El encuadre biográfico básico de los entrevistados es:	
Nombre:	Jorge
Edad:	20 años
Edad del último hijo/a:	9 semanas
Comuna donde vive:	Cerro Negro, Quillón

Fuente: Elaboración propia.

El encuadre biográfico básico de los entrevistados fue:	
Nombre:	Fernando
Edad:	27 años
Edad del último hijo/a:	2 años
Comuna donde vive:	Bulnes

Fuente: Elaboración propia.

El encuadre biográfico básico de los entrevistados fue:	
Nombre:	José
Edad:	39 años
Edad del último hijo/a:	2 años, 6 meses
Comuna donde vive:	Bulnes

Fuente: Elaboración propia.

El encuadre biográfico básico de los entrevistados es:	
Nombre:	Mauricio
Edad:	30 años
Edad del último hijo/a:	11 meses
Comuna donde vive:	Bulnes

Fuente: Elaboración propia.

El encuadre biográfico básico de los entrevistados es:	
Nombre:	Gonzalo
Edad:	26 años
Edad del último hijo/a:	4 años
Comuna donde vive:	Bulnes

Fuente: Elaboración propia.

4.5. Técnica de recolección de datos

Las configuraciones que poseen los hombres desde su identidad masculina sobre la co-parentalidad en el sistema familiar fueron observadas y analizadas de acuerdo a las propias experiencias vividas por ellos mismos. Se utilizó la entrevista en profundidad semiestructurada que se les aplicó a las personas que accedieron a participar voluntariamente en la presente investigación.

Olabuénaga (1996: 165) señala que, la entrevista en profundidad *“implica siempre un proceso de comunicación, en el transcurso del cual, ambos actores, entrevistador y entrevistado, pueden influirse mutuamente, tanto consciente como inconscientemente”*. (...)

“La entrevista comprende un desarrollo de interacción, creador y captador de significados, en el que se influyen decisivamente las características personales (biológicas, culturales, sociales y conductuales) del entrevistador lo mismo que las del entrevistado”.

Así también, Olabuénaga agrega que la entrevista en profundidad es una técnica utilizada para obtener que un individuo transmita oralmente al entrevistador su definición personal de la situación.

Para Talyon y Bogdan (1986) la entrevista en profundidad son encuentros reiterados, cara a cara, entre entrevistado y entrevistador, encuentro que tiene por objetivo la comprensión de las perspectivas que tienen los entrevistados respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como lo expresan con sus propias vidas.

La entrevista en profundidad por ser considerada una técnica de interacción social, en la que se consignaron todos los elementos comunicacionales (palabras, expresiones, posturas, etc.). Esta conversación se sostuvo con un propósito determinado, el cual fue obtener información de las personas que participaron en proceso de mediación familiar.

A juicio propio la entrevista en profundidad, posee diversas características que a continuación se señalaran:

- La entrevista se realizó en formato estímulo-respuesta, permitiendo la obtención de respuestas subjetivamente sinceras.
- Permitted comprender más que explicar.
- Buscó maximizar el significado que los varones le atribuyen a sus experiencias.
- Se obtuvo con frecuencia respuestas emocionales, pasando por alto la racionalidad.

- Permitted to adjust to the rhythm of the interview in function of the answers of the interviewee.

This type of technique also fit with the epistemological approach of our investigation.

4.6. Análisis de datos

The analysis of data, was the stage of systematic and reflexive search of the information obtained through interviews in depth semi-structured, corresponding to what was proposed by Pérez (2000), constituting one of the most important moments of the research process, and it implied working with the data, compiling them, organizing them into manageable units, synthesizing them, and discovering what is important and what is going to serve.

The analysis of data of this investigation consisted in reducing, categorizing, synthesizing and making a grouping of the information with the objective of delving into the characteristics of the unit of analysis, for this was used the model proposed by Tesch, cited in Pérez (2000) which contemplated:

Análisis Exploratorio: This phase implied the analysis of the context with a conceptual framework. The collection of data was through audio recordings and field notes, where it began with the first level of reduction of data, which was accompanied by the confirmation of the analysis topics established a priori in the interview script and the development of emerging topics that allowed the definitive construction of the thematic map of analysis. Subsequently, the corpus of the interview was reviewed, where segments of the narratives corresponding to the analysis topics were selected, performing a confirmatory analysis.

Descripción: Implicó el examen de todos los segmentos de cada categoría con el fin de establecer patrones en los datos, lo que implicó un nivel de reducción de los mismos.

Interpretación: Fue el momento más arriesgado del proceso, dado que la interpretación supuso integrar, relacionar, permitiendo establecer conexiones entre las diferentes categorías y el marco referencial.

Es necesario advertir que, el proceso de investigación no concluyó con esta última fase, este modelo utilizado es un proceso cíclico, por lo tanto, se pudo volver atrás las veces que fueron necesarias.

Huber y Marcelo, citado en Pérez (2000: 109) señalan que *“dar sentido a los datos cualitativos significa reducir las notas de campo, descripciones, explicaciones, justificaciones, etc., más o menos prolijas, hasta llegar a una cantidad manejable de unidades significativas. Supone también estructurar y exponer esos ítems, y, por último, extraer y confirmar unas conclusiones más comprensivas”*. Este tipo de análisis fue de gran complejidad debido a la gran cantidad de datos con los que se trabajó.

La unidad de análisis se constituirá a partir de la disponibilidad de los padres y de las características intencionadas que se buscarán en las personas entrevistadas, de acuerdo a los objetivos de la investigación.

Para la selección de población objetivo se utilizará la técnica de “bola de nieve” en donde se selecciona una persona y luego esa persona nos referenció a otra y así sucesivamente.

4.7. Criterios de calidad de la investigación

Guba y Lincoln (1982) plantean cuatro criterios para garantizar la rigurosidad de la investigación, estos criterios son la credibilidad, transferibilidad, consistencia y la confirmación.

1. **Credibilidad**: Guba y Lincoln (1982) plantea que la credibilidad supone evaluar la confianza en el estudio, tanto de su proceso como de su resultado. Para obtener datos que sean aceptables, es recomendable utilizar distintos tipos de triangulación. Se aplicaran los siguientes procedimientos para asegurar la credibilidad de nuestra investigación: El trabajo de campo será realizado en forma responsable, observando y relevando información todo el tiempo que fue necesario; La transcripción de los testimonios de los entrevistados.

2. **Transferibilidad**: De acuerdo a Guba y Lincoln (1985) la transferibilidad consistirá en transferir los resultados de la investigación a otros contextos, adquiriendo connotaciones distintas dependiendo de la tradición en investigación cualitativa. Para este estudio, la transferibilidad supondrá la descripción densa de los resultados transfiriéndose a otras realidades siempre que operó en contextos semejantes.

3. **Consistencia o dependencia**: De acuerdo a los planteamientos de Guba y Lincoln (1982) la consistencia hará referencia a la estabilidad de los datos, es decir, la replicabilidad. Este criterio se enfrentará con diversos problemas debido a la gran diversidad de realidad con las que se trabajará, una de las formas en que se enfrentará, será mediante la revisión de un observador externo, quién revisará el proceso y evaluará el grado en que los procedimientos utilizados se ajustarán a la realidad objeto de estudio. En la presente investigación este criterio estará presente mediante la revisión constante del guía de tesis.

4.8. Aspectos éticos en la investigación.

Se identifican algunos criterios éticos rectores del estudio y que serán establecidos en un documento firmado por los entrevistados dónde manifiesten en forma libre y voluntaria su consentimiento informado de acceder a participar en esta investigación:

- El consentimiento de los sujetos de estudio: los individuos padres deberán estar informadas sobre el objetivo y proceso de investigación, para así definir voluntariamente su consentimiento y participación.
- Confidencialidad de los relatos: el investigador tendrá el deber de resguardar toda la información proporcionada por los sujetos de estudio.
- La información proporcionada por los sujetos de estudio no podrá ser modificada ni utilizada para otro fin.
- El respeto a la situación familiar: no se realizarán opiniones personales, tampoco juicios de valor frente a los testimonios expuestos.

CAPÍTULO V

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.

El análisis de datos, se basó en la información obtenida a partir de la aplicación de entrevistas semi-estructuradas a los hombres que participan del proceso de la parentalidad en el sistema familiar.

Para analizar la entrevista semi-estructurada se aplicó la estrategia entrevista por entrevista que según Baeza (2002: 117) es una “estrategia que descansa en la hipótesis según la cual cada singularidad discursiva es portadora de la tonalidad del proceso que se pretende investigar”, haciendo alusión a la importancia de conservar la unicidad el discurso.

En las entrevistas, se indagó en las experiencias y percepciones que los padres poseen de la identidad masculina y paternidad responsable en el sistema familiar, cómo ellos percibieron e interpretaron este proceso a partir de sus experiencias. Para llevar a cabo el análisis, se realizó un examen intensivo a los diversos elementos presentes en los discursos de los entrevistados, seleccionando los aspectos relevantes que respondían a los objetivos de la presente investigación.

Para la fase de análisis de los datos y su posterior interpretación se utilizó la malla temática, que según Baeza es un instrumento que permite capturar el significado contenido en los discursos de los entrevistados. Para la construcción de esta malla fue necesario contemplar los siguientes aspectos:

- a) La determinación de los temas principales, que venía insinuada desde el guión de entrevista.
- b) La lectura de cada una de las entrevistas, lo que permitió un examen exhaustivo de los discursos.

Asimismo, la malla temática se configuró como un instrumento analítico que apuntó a la producción de resultados susceptibles de ser utilizados en el marco nuestra investigación.

La malla temática quedó estructurada de la siguiente forma:

Objetivos Específicos	Temas	Subtemas
Comprender cómo significan los hombres la paternidad a partir de sus nociones de masculinidad.	5.1. Identidad Masculina	5.1.1. Mandatos/Imposiciones sociales asociados al género masculino
	5.2. Configuración actual de la paternidad	5.2.1. Significado de paternidad 5.2.2. Paternidad Responsable 5.2.3. Significado de Familia
Conocer los estereotipos que reconocen los hombres en el ejercicio del rol paterno filial.	5.3. Estereotipos de rol	5.3.1. Estereotipos asociados a construcciones de género en el subsistema parentofilial. 5.3.2. Estereotipos asociados a construcciones de género en los quehaceres del hogar.
Identificar las consecuencias positivas que genera el ejercicio de la paternidad en el sistema Familia.	5.4. Paternidad responsable	5.4.1. Significado de Paternidad responsable 5.4.2. Ejercicio de la Paternidad responsable

5.1. Tema: identidad masculina.

Este tema aborda los discursos recogidos en la etapa de producción de datos, los que se refirieron a la forma en que los entrevistados configuraron la identidad masculina, donde fue posible distinguir un subtema denominado mandatos/imposiciones sociales asociados al género masculino.

En relación a la configuración de la identidad masculina, Badinter (1993) alude, a que el proceso de formación de la identidad masculina, lleva al niño a establecer constantes diferenciaciones de su madre, de su feminidad y de su condición de bebé pasivo y que para hacer valer su identidad masculina deberá convencerse y convencer a los demás de tres cosas: que no es una mujer, que no es un bebé.

Discursos que aluden a la configuración de la identidad masculina son los siguientes:

“Identidad masculina para mi es el hecho de ser hombre, lo que nos distingue de una mujer y todas las funciones y roles que nos hacen distintos...”

Fernando, 27 años.

“el tema de la identidad masculina no solo tiene que ver con el tema positivista biológico de hombre mujer, sino que tiene que ver además con una serie de roles de status que se describen a lo que como etiqueta social llamamos masculino, lo que tiene que ver con la cultura patriarcal”

Gonzalo, 26 años.

“Una identidad masculina para mi es, no es valorarme como hombre que uno es, sino que más que nada saber otorgarle ya sea a mi hijo o señora la protección y amor; el afecto que hay que brindarle en todo momento, para que por sí ellos se sientan valorados por lo que uno les trata de entregar...”

José, 39 años.

Es posible inferir, a partir de los relatos, que visualizan la identidad masculina asociada a los roles de género, es decir, a lo que es masculino y femenino desde sus propios significados y tal como alude Fernández (1996b) que la identidad masculina es la experiencia personal del papel de género, mientras que éste es la expresión pública de aquél.

5.1.1. Subtema: mandatos/imposiciones sociales asociados al género masculino.

La construcción de identidad masculina es un hecho social cuyo significado ha variado de acuerdo a los contextos históricos y las condiciones materiales que repercuten en la socialización de mandatos sociales determinados. Es un proceso activo en la vida de los seres humanos, en tanto el hombre construye su especificidad y significado en las relaciones que establece como ser social, en una etapa particular de la historia, la cual se encuentra irremediamente condicionada por su desarrollo cultural (Fuentealba, 2011).

Algunos discursos, en los que se han distinguidos los mandatos o imposiciones sociales asociados al género masculinos son los siguientes:

“... te va dando luces de que es una cultura o un entorno no va determinando lo que tú tienes como concepción de

masculinidad porque todo depende de la crianza ya, por ejemplo el significado de masculinidad no tan solo tiene que ver desde mi punto de vista con un hombre es proveedor ya, que es el jefe de familia ya, barboso, hediondo, si no que desde mi punto de vista yo lo veo de diferente forma, lo veo más bien como una persona que si bien tiene rasgos que físicamente ya lo diferencian de lo que es la lo femenino en lo quehacer social de una u otra manera igual va adquiriendo cosas que de alguna u otra manera que en antaño no se hacían por ejemplo un hombre por cocinar no va a dejar de ser masculino”

Gonzalo, 26 años.

“Lo que pasa que las tareas que uno realiza en el hogar, no te hacen ser más o menor hombre, es compartir los roles entre ambos padres, más allá de ser hombre es tener un órgano que lo diferencia de la mujer... y que tuve que aprenderlo por necesidad”

Mauricio, 31 años.

“...puede ser que una mujer se diferencia por ser más tierna más sentimental que los hombres el hombre es más rudo más bueno se supone que el hombre no tiene tanto sentimiento como la mujer que no lo demuestra pero al final yo creo que es lo mismo”

Fernando, 27 años.

Asimismo, fue posible evidenciar lo destacado por Espinoza (2010), en el sentido de que los mandatos o imposiciones sociales asociados al género masculinos, corresponden a atributos tradicionalmente asociados al género masculino, señalando a los hombres lo que espera de ellos.

Por otro lado, se puede afirmar que los mandatos sociales apreciados en los discursos de los entrevistados, configuró un modelo de masculinidad, es decir, un modo de ser del hombre, que se caracteriza por prácticas, conductas y comportamientos hegemónicos, que se concretan y reproducen permanentemente en el medio social y principalmente en el subsistema parentofilial.

Las nuevas imposiciones/mandatos asociados a la identidad masculina, de acuerdo a los relatos de los entrevistados develan que no forman parte del modelo tradicional, es decir, de la masculinidad patriarcal; evidenciándose cuestionamientos de los mismos hombres a elementos que forman parte de la identidad masculina.

5.2. Tema: configuración actual de la paternidad.

La paternidad es comprendida como la participación activa de los varones en la crianza de sus hijos/as, siendo un componente esencial en el logro de la igualdad de géneros.

En ese sentido, se debe precisar que la paternidad es una opción de la masculinidad, un derecho inalienable y una construcción para toda la vida.

Puyana (2003:12), destaca que:

“Uno de los cambios más destacados en los padres es el nuevo significado de paternidad, porque ya no se coloca el acento en el sostenimiento económico, sino en el vínculo afectivo, en el compromiso con la crianza y socialización de los hijos o hijas, y porque no se limita la paternidad a la descendencia biológica”.

Algunos de estos discursos son los siguientes:

“una responsabilidad para mí, más que todo responsabilidad, que mi hijo lo tenga todo lo más importante que no le falte nada estar ahí con el ser un papá presente”

Fernando, 27 años.

“responsable, brindándole afecto a cada minuto, aceptando las críticas y las virtudes que uno pueda tener como padre porque uno tiene que aceptar que uno lo pueda hacer bien o mal, pero más importante es aceptar escuchar que te digan eee José te estas equivocando en esto, puedes hacer eso para cambiarlo... entonces aceptar las debilidades que uno puede tener pero cómo sabiendo sacar provecho de ello, brindándole algo mayor a la familia”

José, 39 años.

“Es mucha la diferencia que hay ya que antiguamente los padres de familia, jefes de hogar, salía a trabajar y proveía la casa no más, no se preocupaba de cocinar, hacer aseo, nada de eso, llegaba se sentaba y esperaba que le sirvieran. Pero ahora con el tiempo ha ido evolucionando eso porque uno tiene que preocuparse de los hijos, compartir los roles con la madre, si uno ve que está haciendo algo ayudarla, cocinar, ir hacer aseo, cosas que antes no se pensaban”

Mauricio, 31 años.

Es posible inferir, a partir de los relatos, que los entrevistados distinguen entre la paternidad biológica y la paternidad afectiva, siendo ésta predominante en sus significados, la que evidencian en responsabilidad, una paternidad presente y responsable.

Según lo anterior, la Dirección General de Atención Médica Materno Infantil(2003),: alude a la paternidad responsable como una actitud frente a los hijos, de protección en el sentido de búsqueda de bienestar social y de proyección de cariño y consideraciones mediante una constante comunicación para consolidar el núcleo familiar.

Este tema se divide en tres subtemas: Significado de paternidad, paternidad responsable y significado de familia, que a continuación se interpretan:

5.2.1. Subtema: significado de paternidad.

Existen diferentes vivencias según el discurso de los entrevistados, pero es recurrente en sus narrativas la presencia de emociones como alegría, emoción, frente a la significación de la paternidad.

Desde este punto de vista, Ares (2000), alude a la parentalidad humana como un proceso psicológico complejo, que no se define sólo por el hecho biológico de procrear; cuando nace un hijo/a, nace un padre o se repite una ausencia, a continuación algunos discursos que evidencian el significado de la paternidad son:

“disfrutarlo al máximo, entregarle todo;... como la cercanía, todo lo afectivo, pero también cumple la función de responsabilidad frente a un hijo, es algo emocionante, una alegría inmensa, es indescriptible...”

Fernando, 27 años

“son como un conjunto de acciones ya, que de alguna u otra manera un padre le dedica a su hijo, pero estas acciones no son simples acciones si no que son acciones que nosotros realizamos en base a sentimientos ya, en base a emociones y eso primordialmente sensacional”

Gonzalo, 26 años

“un rol que uno cumple no tan sólo cuando nace su hijo quizás también cuando nace un sobrino, a tiende a ser más responsable tiende a tomar las cosas con más importancia, además la paternidad hay que vivirla para poder expresar los sentimientos que generan que no es posible describirlo fácilmente porque es una felicidad enorme”

Jorge, 20 años

“...que la paternidad se tiene que vivir para poder hablar de ella, ya que son sentimientos encontrados en muchas ocasiones y es una situación indescriptible.”

José, 39 años

De los discursos expuestos, se puede deducir que si bien la paternidad es tomada en su mayoría con una connotación positiva, existe conciencia en los entrevistados, en que este proceso que implican riesgos, emociones y responsabilidades, y cambios en su estilo de vida.

La paternidad es representada en un sentido subjetivo que va más allá de un modo particular de afirmar su virilidad o ejercer proveeduría, aparece

como una necesidad de desarrollo afectivo y una oportunidad de crecimiento en otras áreas, antes limitadas para los varones (Fuentealba, 2011).

Los discursos de los entrevistados convergen con lo mencionado por Valdés y Valdés (2005), sostienen que: La paternidad comprendida como participación activa de los varones en la crianza de sus hijos/as, es un componente esencial en el logro de la igualdad de géneros, cuestión inexcusable para el desarrollo sustentable de cualquier sociedad. Concebir la paternidad como algo prescindible, sólo provocará el aislamiento de los hombres y posiblemente niños/as carenciados de imagen paterna, con dificultades en su identidad.

5.2.2. Subtema: paternidad responsable.

En el presente subtema aborda la paternidad responsable, que según la Dirección General de Atención Médica Materno Infantil, alude a la paternidad responsable como una actitud frente a los hijos, de protección en el sentido de búsqueda de bienestar social y de proyección de cariño y consideraciones mediante una constante comunicación para consolidar el núcleo familiar.

La paternidad responsable es un estado de conciencia que obliga a pensar antes de actuar, a recordar las propias experiencias antes de imponerlas y a meditar sobre la justicia y la calidad de cada decisión.

Discursos que aluden a la paternidad responsable son los siguientes:

“Yo creo con la paternidad responsable, como debe ser, los niños y niñas sienten que se ven protegidos, cuidados y amados por sus papás, les dedico mi tiempo a ellas, afecto. Mucho cariño. Todo esto para mí han sido cambios positivos porque a medida que

han ido creciendo mis hijas me demuestran cariño y amor por su padre, eso es rico, porque veo que mis hijas quieren estar con su papá

Mauricio, 31 años

“la paternidad responsable para mi podría es estar siempre presente, tanto con la mamá de mi hija, que me necesite; es estar ahí, ayudar, compartir con mi hija, compartir con la familia de ella...”

Jorge, 20 años

“la paternidad responsable se asocia principalmente a como yo soy capaz de instaurar estilos de crianza democráticos hacia el niño, cómo yo soy capaz de garantizar una estimulación y un desarrollo integrado hacia el niño ya no solo preocuparme como padre de que este bien alimentado si no que el niño vaya estimulando sus creencias sus opiniones sentimientos ya, su identidad con migo lo más importante sobre todo cuando son niños entonces a eso yo creo que apunta el tema de la responsabilidad responsable”

Gonzalo, 26 años

“Estando con mi hijo y haciendo las labores, cambiándole paño, lavando, bañándolo, lavándole los dientes, vistiéndolo y preocupándome de él a cada instante.”

Fernando, 27 años

En los discursos de los entrevistados fue posible develar que los padres significaron la paternidad responsable de acuerdo a sus propias experiencias.

Tal como lo menciona Arés (2004), que la paternidad responsable es proceso complejo y de múltiples dimensiones está siempre en construcción y debe estarlo sobre todo en el momento de la separación de pareja o divorcio.

La paternidad es representada en un sentido subjetivo que va más allá de un modo particular de afirmar su virilidad o ejercer proveeduría, aparece como una necesidad de desarrollo afectivo y una oportunidad de crecimiento en otras áreas, antes limitadas para los varones; tal como se evidencia en el siguiente discurso:

“Es mucha la diferencia que hay ya que antiguamente los padres de familia, jefes de hogar, salía a trabajar y proveía la casa no más, no se preocupaba de cocinar, hacer aseo, nada de eso, llegaba se sentaba y esperaba que le sirvieran... Pero ahora con el tiempo ha ido evolucionando eso porque uno tiene que preocuparse de los hijos, compartir los roles con la madre, si uno ve que está haciendo algo, ayudarla a cocinar, ir hacer aseo, cosas que antes no se pensaban...”

Mauricio, 31 años

“hay que estar siempre presente más que todo hacer los sacrificios que sean necesarios para poder estar ahí con un hijo y valorar que uno pueda estar con ellos y disfrutarlo al máximo no es solamente hacer un hijo y llevar la plata”

Fernando, 27 años

Los entrevistados develan en sus discursos diferencias entre la paternidad y paternidad responsable, aludiendo a la paternidad como el proceso de procreación y la paternidad responsable es un proceso de construcción

permanente, asociado a los cuidados, afectos, alegrías y estimulación permanente.

A continuación se presentan estos relatos:

“la paternidad es procrear un hijo no más y la paternidad responsable es cuidar a un hijo, proveer, saber lo que les pasa, estar con ello.”

Mauricio, 31 años

“paternidad, es una paternidad que no valora la familia que tiene en el sentido que no le saca provecho a esas cosas lindas que tiene la vida como el hecho de ser padre, la familia, tener alguien que te valore, para mí eso es paternidad, no tiene una vida llena en el sentido de que le falta algo. Para mí la paternidad responsable es la que lleva consigo los frutos que lleva una familia, todos los valores y todo lo que trae consigo las dificultades que puedan tener sacarlas adelante, asumirlas y ojalá satisfacerlas”

José, 39 años.

Estos relatos resultan coincidentes con los planteamientos que plantea Fuentealba, donde devela que la paternidad es representada en un sentido subjetivo que va más allá de un modo particular de afirmar su virilidad o ejercer proveeduría, aparece como una necesidad de desarrollo afectivo y una oportunidad de crecimiento, así mismo, Tubert cit. Olavarría y Parrini (2000), identifica tres apuestas teóricas que concuerdan plenamente con los discursos, como lo son:

1.- La paternidad es una construcción cultural, por lo que tiene un carácter histórico.

2.- La paternidad no se puede comprender si no es en una relación con la maternidad...

3.- Las representaciones de la paternidad y del parentesco, a su vez, no pueden entenderse si no se les sitúa en el universo simbólico del que forman parte”.

La paternidad se sitúa como una función en el sistema de parentesco y en el sistema sexo-género, lo que permitiría su significación en el sentido que tiene para un hombre ser reconocido como padre de un niño/a y en el sentido que tiene ese padre para el niño/a.

5.2.3. Subtema: significado de familia.

En su propia narrativa los entrevistados dejan en evidencia los significados y experiencias que poseen sobre familia.

Desde el punto de vista psicosocial Arés (2002), señala que la familia es un hecho social universal que ha existido siempre y en todas las sociedades, que como institución social u organización vital ha permanecido históricamente en variadas formas de acuerdo a las condiciones socio-culturales y económicas.

Los siguientes son reportes de sus relatos:

“familia es cariño, amor, afecto, unión entre las personas que la componen; ya sean por pertenencia pero asociada a estos sentimientos.”

Fernando, 27 años

“para mi es una empresa, pero una empresa importante ligada a uno a todo, valor, porque lo digo así que es una empresa porque en si lo es todo, todo porque la tienes que jugar para que no te falte nada

como varias veces ya lo he dicho brindarle la protección, seguridad que no le va a pasar nada y si eso pasara protegerlos de todas maneras con todos los medios para que se sintiera valorada...Para mí la familia es un ente importante que pasa a ser el ente más importante en la vida de la familia, como quien lo dice lo es todo”

José, 39 años.

“un conjunto de personas que se quieren, que tienen lazos en común, que tienen creencias en común y que tienen metas en común ya,”

Gonzalo, 26 años.

Los discursos develan una concordancia con la aproximación de Familia desde la perspectiva jurídica el Art. 1º inc. 2º de Constitución Política del Estado de Chile (1982:2) que señala que “la familia es el núcleo fundamental de la sociedad”.

Se observó en estos discursos una clara deconstrucción práctica de la definición de familia, los entrevistados insertan en sus significados sentimientos, emociones y aspectos subjetivos.

En general para la mayoría de los hombres entrevistados, la familia la familia tiene un significado trascendente, es concebida por los varones entrevistados, no sólo como el motor de sus vidas además incluye un aspecto formacional y valórico; entregando afecto, un espacio para compartir y apoyo constante.

Así mismo el siguiente discurso significa la familia como:

“...lo que se compone entre un hombre y una mujer, a partir de eso los hijos y es lo que compone una familia”

Mauricio, 31 años.

“...es un hombre, más una mujer y los hijos, por ende es importante la procreación...”

Jorge, 20 años.

Los relatos evidenciados en el apartado anterior concuerdan con la perspectiva de Ponce (2010:1) quien proporcionó el siguiente concepto jurídico: “Conjunto de personas entre las que median relaciones de matrimonio o de parentesco como: consanguinidad, afinidad o adopción; aludiendo a la definición patriarcal de familia.

5.3. Tema: estereotipo de rol.

Los estereotipos de rol dan cuenta de los roles que realizan los hombres en el subsistema parentofilial y quehaceres del hogar.

Bajo este tema se agrupa a dos subtemas, los cuales son estereotipos asociados a construcciones de género en el subsistema parentofilial y estereotipos asociados a construcciones de género en los quehaceres del hogar.

5.3.1. Subtema: estereotipos asociados a construcciones de género en el subsistema parentofilial.

En los reportes entregados por los entrevistados, dan a conocer los roles que desempeñan en su subsistema parentofilial desde su masculinidad.

De acuerdo a lo mencionado por Pichón Riviere:

“El rol es un modelo organizado de conducta, relativo a una cierta posición del individuo en una red de interacción, ligado a expectativas propias y de los otros.”

Al hablar de rol se debe tener en consideración que los roles son conductas, son funciones sociales, en el presente tema el rol está directamente asociado a las conductas que el varón desde su identidad masculina realiza en su función parentofilial en el sistema familiar.

Algunos discursos que aluden a este subtema son:

“... cambiar paños, vestirlo, darle la leche, bañarlo, jugar, llevarlo a los controles médicos, prepararle la leche, ordenarle la ropa, hacer la cama, lavarle los dientes peinarlo, ponerle las zapatillas, llevarlo a lugares de entretenimiento a la plaza ...”

Fernando, 27 años.

“Desde lo más básico; darle la leche a Vicente, hacerle la leche, vestirlo, hacerlo dormir, no es cosa de todos los días si, nos vamos turnando ya al que primero le toco no más le toco llevarlo al baño... esa pega no me gusta mucho si pero de repente estoy sólo con él y me toca y vamos avanzado también un poquito más como estimularlo, estudiar las vocales, estudiar los números, estimularlo, aumentar su autoestima, identificación ya

con su figura paterna masculina y lo que ahora estoy haciendo hartito pero me ha costado es desarrollarle su tolerancia a la frustración”

Gonzalo, 26 años.

“Un rol de protección o sea siempre estando presente con ella, la hago dormir, le doy la leche, cambio paños, le cambio ropa, cosas así...”

Jorge, 20 años.

“Debido a mi trabajo, lo que trato es brindarle la protección tanto a él como a mi señora, la protección que es bastante importante, el abrigo, el sentirse valorado...; trato de yo en todo momento enseñarle el respeto primero hacia su madre y los demás; el saber que tiene un padre y una madre, que son las personas más importantes y que se sienta valorado y querido por ellos”

José, 39 años.

“Pero una vez que nacieron mis hijas tuve que aprender esas cosas y otras funciones como cambiar pañales, lavar la losa ya que como eran 2 bebés no podía dejarle toda esa responsabilidad a mi señora, entonces tuve que aprender a dar mamadera, a levantarme a media noche, ya que ella estaba todo el día con ellas y para que pudiera dormir. Y yo asumía esas funciones de noche de cambiar paños, dar mamadera.

Mauricio, 31 años.

Frente a lo anterior, el rol asociados a construcciones de género en el subsistema parentofilial vendría a profundizar el vínculo y consolidar la relación, siendo inevitable proyectarse como padres, con un sentido de familia. Para este fin, los entrevistados realizan acciones de cuidados, enseñanza, estimulación y crianza permanente con sus hijos; a través de la incorporación en las actividades diarias con sus hijos.

De acuerdo con Espinosa, es necesario que el hombre asuma su nuevo rol social y familiar en post del proceso de modernización que exige la aceptación y práctica de relaciones genéricas equilibradas en los diferentes subsistemas familiares.

5.3.2. Subtema: estereotipos asociados a construcciones de género en los quehaceres del hogar.

Los nuevos atributos de identidad masculina están asociados a procesos de cambio social como trabajo femeninos y funcionamiento familiar, se relaciona con lo señalado por Olavarría (2005), en torno a que los procesos de transformación social, impactan en las identidades tanto de hombres como de mujeres, en la vida familiar, en las relaciones con ellos.

Los roles que cuestionan el rígido modelo de masculinidad vislumbra ciertos cambios en las subjetividades masculinas y por lo tanto, en la forma de representar lo masculino y lo femenino. Sin embargo dichos cambios, no configuran crisis de masculinidad, si no que más bien, se constituyen en incomodidades en torno a la realización de prácticas esperables para su género.

La crianza del hijo/a es considerada por los varones una experiencia en sí significativa y en la que logran cuestionar el modelo dominante de masculinidad y parentalidad; existiendo un mayor involucramiento en las tareas propias de

crianza, en donde se desenvuelven sin mayores dificultades destacándose por el desarrollo de la afectividad.

Las funciones que realizan los varones en los quehaceres del hogar son variados, tal como se evidencia en los siguientes discursos:

“que las tareas que uno realiza en el hogar, no te hacen ser más o menor hombre, es compartir los roles entre ambos padres”

Mauricio, 31 años.

“En los quehaceres del hogar de vez en cuando porque no puedo decir siempre, de vez en cuando, ayudo a lo que es lavar la loza, ordenar la casa, lo que es cocinar poco, eso se preocupa más lo que es mi señora, ojalá de estar un momento ameno con mi hijo de sentir, bañarlo, disfrutarlo, cobijarlo, valorarlo, que se sienta bien, jugar con él, yo creo que es lo más importante dedicarle un tiempo a jugar con nuestro hijo, que se sienta querido y valorado.”

José, 39 años.

“Hago las camas, el aseo, trapeo, ayudo en eso; pero lo que me carga es lavar la loza...”

Fernando, 27 años.

“hago las camas de repente, me quedan mal ya toda la vida si a toda la vida me han quedado mal las camas, ayudo a ordenar hago el desayudo.”

Gonzalo, 26 años.

“hago las camas de repente, me quedan mal ya toda la vida si a toda la vida me han quedado mal las camas, ayudo a ordenar hago el desayuno.”

Gonzalo, 26 años.

En los relatos de los entrevistados se logra apreciar que todos realizan quehaceres en el hogar pero desde el rol de ayuda hacia su pareja, como se evidencia en el siguiente discurso:

“Ayudo a lo que es lavar la loza, ordenar la casa, lo que es cocinar poco.”

José, 39 años.

Los hombres, actualmente están desarrollando acciones/roles en el ámbito doméstico; teniendo valoraciones positivas como negativas en torno al ejercicio de estas prácticas, presentando mayores niveles de participación doméstica, sin embargo, asumen los roles que ejercen en el ámbito familiar desde una postura de apoyo y colaborador.

De acuerdo a Zuñiga (2012) los varones logran deconstruir las visiones de roles de género estereotipadas a través de sus prácticas cotidianas y discursivas en acciones que realizan dentro del sistema familiar, específicamente quehaceres del hogar; desde un rol de apoyo y colaboración de la imagen femenina.

5.4. Tema: paternidad responsable.

En este tema se aborda lo relativo a aquellos significados y acciones que han resultado influyentes en el ejercicio de la paternidad de los entrevistados respecto a su desarrollo de la parentalidad con y hacia sus hijos e hijas enmarcadas en el sistema familiar.

Bajo este subtítulo se agrupa a dos categorías en las que se aprecia los significados de paternidad responsable y el ejercicio de la paternidad responsable; los que se desarrollan a continuación.

5.4.1.Subtema: significado de paternidad responsable

La construcción de significados según Yankelovich (1999) se refiere a la creación de una percepción y experiencia compartida de situaciones específicas, donde las conversaciones y pensamientos tienen el objetivo de buscar un entendimiento mutuo.

En este subtema abordaremos las construcciones de significados de los varones padres sobre la paternidad responsable, discursos que develan lo anterior son:

“Paternidad responsable para mi es preocuparse de ellos, ser presente, estar con ellas, demostrar que uno las ama... yo no tuve papá por eso quiero que mis hijas vean a su papá ahí siempre, eso es una paternidad responsable... También lo observé de algunos amigos que son muy cercanos con sus hijos.”

Mauricio, 31 años.

“... estando con mi hijo y haciendo las labores; cambiándole paños, bañarlo, lavarle los dientes. Eso me enorgullece, me siento un papa responsable y activo. Todo lo aprendí de mi hermano y cómo fue mi padre conmigo.”

Fernando, 27 años.

“Mucha responsabilidad es tener un hijo y una paternidad responsable es estar cuando te necesite tu hija, apoyar a la mamá... En realidad todo lo he visto y ha enseñado mi papá, lo imito, me hace bien.”

Jorge, 20 años.

De acuerdo a los discursos de los entrevistados se pudo evidenciar que ellos poseen una construcción de significados a partir de la elaboración de percepciones que posee una persona y grupo de personas productos de historias de vida, ejercicio parentofilial, valores, creencias, pensamientos e ideologías asociadas directamente al género.

En este sentido, algunos entrevistados señalan que la paternidad responsable es una opción de la masculinidad y una construcción de lazos afectivos para toda la vida, los siguientes discursos aluden a lo anterior:

“Cuando un hombre no se hace cargo de la paternidad es una persona que no valora la familia y su hijo principalmente; cada uno de nosotros decidimos que queremos tener una paternidad responsable, entregar valores y amor, uno elige...”

José, 39 años.

“Hay que colocarse la camiseta por su hijo y esa es una opción para el hombre desde siempre, pero trae consigo que tu hijo no te mire como figura paterna, la relación sea distante, sin cariño...”

Gonzalo, 26 años.

En este sentido los entrevistados asumen una paternidad responsable ya que como Puyana (2003) destacan que uno de los cambios más destacados de los padres es el nuevo significado de paternidad, vinculado a lo afectivo, compromiso con la crianza y sociabilización de ellos.

Los entrevistados significan la paternidad responsable como un proceso biopsicosocial del hombre que al brindarle amor, oportunidades y dedicación es una función parental de forma activa y corresponsable.

5.4.2.Subtema: ejercicio de la paternidad responsable.

El ejercicio de la paternidad responsable hace referencia a cuales son las prácticas que realizan los varones padres con sus hijos e hijas.

De acuerdo a la Dirección general de atención médica materno infantil (2003) alude a que la paternidad responsable es una actitud frente a los hijos, de protección, bienestar social, proyección de cariño y constante comunicación; donde nos obliga a pensar antes de actuar; es por ello la importancia en el ejercicio de la paternidad.

Discursos que se refieren al ejercicio de la paternidad responsable son:

“Yo cuando estoy con mi hijo le demuestro mi afecto, cariño, protección, dedicarle tiempo a él, realizo sus cosas, realizo las cosas del hogar, soy un padre

responsable considero yo, estoy presente en todo momento siempre”

José, 39 años.

“No dejarlo de lado, siempre, siempre estar presente cuando tu hijo te necesita, apoyarlo en sus decisiones y aprovechar al máximo su acompañamiento, la idea es llevarlo a los controles, que se distraiga, que conozca a sus seres queridos...”

Jorge, 20 años.

“Hay que estar siempre presente, hacer muchos sacrificios, darle besos, entregarle cariño, protección, criarlos y valorar que uno puede estar con ellos y disfrutarlos al máximo”

Fernando, 27 años.

“He estado tan presente en la crianza de él, sé lo que es levantarse a medianoche, sé que es levantarse muy temprano, llevarlo al hospital, quererle. Entregarle cariño, dedicación, estimularlo, acompañarlo en la crianza...”

Gonzalo, 26 años.

Los significados sobre el ejercicio de la paternidad responsable es considerado por los entrevistados como una experiencia significativa y tal como menciona Zuñiga (2012) logran cuestionar el modelo dominante de la masculinidad y parentalidad; existiendo una mayor involucración de los varones padres en las tareas propias de la crianza, afectividad, recreación y educación.

Quedan en evidencia ciertos significados latentes en los discursos expresados por los entrevistados según lo retroalimentado por sus familias y que desde la perspectiva de género vendría a marcar diferencias socioculturales de género. La lectura sería una asignación de mayor responsabilidad hacia la figura del padre, como proveedor; educador, estimulador, creador de lazos afectivos y emocionales en el subsistema parentofilial.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES

A continuación se exponen a modo de conclusiones los principales hallazgos y aprendizajes extraídos de la presente investigación en torno a cada uno de los objetivos específicos planteados, permitiendo de esta forma dar respuesta al objetivo general que guió el curso de la investigación.

En relación al Objetivo Específico N° 1 “Comprender cómo significan los hombres la paternidad a partir de sus nociones de masculinidad.”, las principales conclusiones son:

- Los reportes entregados por los varones padres es posible inferir, que visualizan la identidad masculina asociada a los roles de género, es decir, a lo que lo debe hacer el hombre y lo que debe hacer la mujer desde sus propios significados.
- La identidad masculina es la experiencia personal, historia de vida y percepciones de cada persona asociado al papel de género, mientras que éste es la expresión pública de aquél.
- Los entrevistados concuerdan plenamente que la construcción de identidad masculina es un hecho social cuyo significado varía de acuerdo a los contextos históricos y las condiciones materiales que repercuten en la socialización de mandatos sociales determinados.
- Los mandatos o imposiciones sociales asociados al género masculinos, corresponden a atributos tradicionalmente asociados al género masculino, referido a los que se espera de ellos.
- Los mandatos sociales apreciados en los discursos de los entrevistados, configuraron un modelo de masculinidad, es decir, un modo de ser del hombre, que se caracteriza por prácticas, conductas

y comportamientos hegemónicos, que se concretan y reproducen permanentemente en el subsistema parentofilial.

- Las nuevas imposiciones/mandatos asociados a la identidad masculina, de acuerdo a los relatos de los entrevistados develan que no forman parte del modelo tradicional, es decir, de la masculinidad patriarcal.
- Los entrevistados cuestionan los mandatos/imposiciones de la masculinidad patriarcal que forman parte de la identidad masculina.
- Los entrevistados distinguen entre la paternidad biológica y la paternidad afectiva, siendo ésta predominante en sus significados, la que evidencian en responsabilidad, una paternidad presente y responsable.
- La paternidad es tomada en su mayoría por los entrevistados con una connotación positiva, existe conciencia en los entrevistados, en que este proceso que implican riesgos, emociones y responsabilidades, y cambios en su estilo de vida.
- Los discursos de los entrevistados sostienen que: la paternidad es comprendida como participación activa de los varones en la crianza e sus hijos e hijas.
- En los discursos de los entrevistados fue posible develar que los padres significaron la paternidad responsable cómo un proceso que se desarrolla de acuerdo a sus propias experiencias vividas, siendo un proceso complejo.

- La paternidad responsable es representada en un sentido subjetivo que va más allá de un modo particular de afirmar su virilidad o ejercer proveeduría, aparece como una necesidad de desarrollo afectivo y una oportunidad de crecimiento.
- En general para la mayoría de los hombres entrevistados, reconocen en la familia un significado trascendente, ya que es concebida por los varones entrevistados, no sólo como el motor de sus vidas sino que además incluye un aspecto formacional y valórico; entregando afecto, un espacio para compartir y apoyo constante.
- Se observó en estos discursos una clara deconstrucción práctica de la definición de familia, porque los entrevistados insertan en sus significados de familia sentimientos, emociones y aspectos subjetivos, es decir, una familia no es conformada solo por la unión de hombre y la mujer y su respectiva procreación.

En relación al Objetivo Específico N° 2 “Describir los estereotipos que reconocen los hombres en el ejercicio del rol paternofilial.”, los principales hallazgos fueron:

- De acuerdo a los discursos de los entrevistados los roles son conductas, son funciones sociales, además el rol está directamente asociado a las conductas que el varón desde su identidad masculina realiza en su función parentofilial en el sistema familiar.
- El rol asociados a construcciones de género en el subsistema parentofilial vendría a profundizar el vínculo y consolidar la relación, siendo inevitable proyectarse como padres, con un sentido de familia.

- Los entrevistados realizan acciones de cuidados, enseñanza, estimulación y crianza permanente con sus hijos; a través de la incorporación en las actividades diarias con sus hijos.
- Los roles que cuestionan el rígido modelo de masculinidad vislumbra ciertos cambios en las subjetividades masculinas y por lo tanto, en la forma de representar lo masculino y lo femenino.
- La crianza del hijo/a es considerada por los varones padres una experiencia en sí significativa y en la que logran cuestionar el modelo dominante de masculinidad y parentalidad; existiendo un mayor involucramiento en las tareas propias de crianza, en donde se desenvuelven sin mayores dificultades destacándose por el desarrollo de la afectividad.
- Todos los entrevistados realizan quehaceres en el hogar pero desde el rol de ayuda hacia su pareja; teniendo valoraciones positivas como negativas en torno al ejercicio de estas prácticas, presentando mayores niveles de participación doméstica desde una postura de apoyo.

En relación al Objetivo Específico N° 3 “Identificar las consecuencias positivas que genera el ejercicio de la paternidad responsable en el sistema familiar”, los principales hallazgos fueron:

- De acuerdo a los discursos de los entrevistados se pudo evidenciar que ellos poseen una construcción de significados a partir de la elaboración de percepciones que posee una persona y grupo de personas productos de historias de vida, ejercicio parentofilial, valores, creencias, pensamientos e ideologías asociadas directamente al género.
- Los discursos de los entrevistados subrayan que uno de los cambios más destacado de los padres es el nuevo significado de paternidad, vinculado a lo afectivo, compromiso con la crianza y sociabilización de los hijos.
- Los entrevistados significan la paternidad responsable como un proceso biopsicosocial del hombre que al brindarle amor, oportunidades y dedicación es una función parental de forma activa y corresponsable.
- Los significados sobre el ejercicio de la paternidad responsable es considerado por los entrevistados como una experiencia significativa; logrando cuestionar el modelo dominante de la masculinidad y parentalidad; existiendo una mayor involucración de los varones padres en las tareas propias de la crianza, afectividad, recreación y educación de sus hijos.
- En la actualidad de acuerdo a los relatos hay una mayor responsabilidad hacia la figura del padre, como proveedor; educador,

estimulador, creador de lazos afectivos y emocionales en el subsistema parentofamiliar.

Finalmente, respecto del Objetivo General que orientó el desarrollo de la presente investigación que era “**comprender los significados que poseen los hombres sobre la identidad masculina y paternidad responsable en el sistema familiar**”, se concluye que:

- La construcción de identidad masculina es un hecho social cuyo significado varía de acuerdo a los contextos históricos y las condiciones materiales que repercuten en la socialización de mandatos sociales determinados.
- Los mandatos o imposiciones sociales asociados al género masculinos, corresponden a atributos tradicionalmente asociados al género masculino, referido a lo que se espera de ellos.
- Las nuevas imposiciones/mandatos asociados a la identidad masculina, de acuerdo a los relatos de los entrevistados develan que no forman parte del modelo tradicional de masculinidad.
- Los entrevistados distinguen entre la paternidad biológica y la paternidad afectiva, siendo ésta predominante en sus significados, la que evidencian en responsabilidad, una paternidad presente y responsable.
- En los discursos de los entrevistados fue posible develar que los padres significaron la paternidad responsable como un proceso que se desarrolla paulatinamente de acuerdo a sus propias experiencias, siendo éste un proceso complejo.

- Desde la perspectiva de los entrevistados los roles son conductas, son funciones sociales, en el presente tema el rol está directamente asociado a las conductas que el varón desde su identidad masculina realiza en su función parentofilial en el sistema familiar.
- Todos los entrevistados realizan quehaceres en el hogar pero desde el rol de ayuda hacia su pareja; teniendo valoraciones positivas como negativas en torno al ejercicio de estas prácticas, presentando mayores niveles de participación doméstica desde una postura de apoyo.
- Los discursos de los entrevistados subrayan que uno de los cambios más destacado de los padres es el nuevo significado de paternidad, vinculado a lo afectivo, compromiso con la crianza y sociabilización de los hijos.
- Los significados sobre el ejercicio de la paternidad responsable es considerado por los entrevistados como una experiencia significativa; logrando cuestionar el modelo dominante de la masculinidad y parentalidad; existiendo una mayor involucramiento de los varones padres en las tareas propias de la crianza, afectividad, recreación y educación de sus hijos.

CAPÍTULO VII

PROPUESTAS

- Se debe visibilizar el fenómeno de la paternidad responsable como un tema con consecuencias psicosociales relevantes y emprender iniciativas que emanen desde el Estado, para responder a esta realidad emergente, como políticas sociales más inclusivas y de igualdad de oportunidades.
- Se le debe otorgar tanto a los padres como a las madres el mismo status en relación a la crianza de sus hijos.
- Estimular la participación activa de los padres en la crianza de los hijos, consecuentemente con ello, ambos padres deben tener igualdad de responsabilidades y de derechos.
- Sensibilizar a la sociedad de los nuevos mandatos/imposiciones sociales atribuidas al rol masculino en la relación parentofilial.
- Educar a los varones padres sobre las acciones realizadas en los quehaceres del hogar y funciones parentofiliales se deben realizar desde el compartir equitativamente las funciones familiares.
- La construcción de identidad masculina es un hecho social cuyo significado varía de acuerdo a los contextos históricos, por ende, se requiere intervención del Estado en la educación, sensibilización e incorporación del varón padre en las políticas públicas.
- Reforzar la paternidad responsable como una paternidad biológica y la paternidad afectiva, siendo ésta última predominante, la que se evidencia en una paternidad presente, compromiso con la crianza, sociabilización de los hijos de manera eficiente y responsable.

- Difundir en los medios sociales el ejercicio de la paternidad responsable como una experiencia significativa; logrando cuestionar el modelo dominante de la masculinidad y parentalidad; lo que conllevará un mayor involucramiento de los varones padres en las tareas propias de la crianza, afectividad, recreación y educación de sus hijos.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aguilar, J. (2006). Con papá y con mamá. España. Almuzara. p30-21-112.
- Alatorre, J. (2000). Paternidad responsable en el istmo centroamericano. Capítulo II.
- Arés, P. (1996). Hogar, dulce hogar. Mito o realidad. La Habana: Ciencias Sociales.
- Arés, P. (2002). Psicología de familia, una aproximación a su estudio, cap. I. Definición de familia y fundamentos básicos. La habana. Félix Varela.
- Arés, P. (2004). Convivencia familiar: un desafío cotidiano. La habana. Felix Varela.
- Avendaño, C., Krause, M. & Winkler, M. (1993). Representaciones sociales y teorías subjetivas: relevancia teórica y aplicaciones empíricas. Psykhe, 2 (1) pp.107-113.
- Badínter, E. (1993). La identidad masculina. España. Alianza. p18-51.
- Baeza, M. (2002). De las metodologías cualitativas en investigación científico social. Diseño y uso de instrumentos en la producción de sentido. Chile. Universidad de Concepción.
- Bazán, A. (1996). A propósito de las relaciones de género: ¿Identidad genérica o estilos de interacción de géneros? Revista de Psicología de la PUCP, 24 (2).

- Blatt, S. (2003). El Rorschach en el siglo XXI: la evaluación de la representación mental. Persona, p6-23-51.
- Dirección General de Atención Médica Materno Infantil (2003). Paternidad responsable y planificación familiar. Una tesis de proyección social. México. Pax. p47.
- Espinoza, I. (2010). Identidad Masculina: Construcción de Masculinidad en Adultos Profesionales de la comuna de Cauquenes. Chile. Universidad del Bío-Bío.
- Fernández, J. (1996). Identidad sexual e identificación de género. En Fernández J. (comp.) Varones y Mujeres. Desarrollo de la doble realidad del sexo y del género. Madrid, Pirámide.
- Frosh, S., Phoenix, A. & Pattman, R. (2002). Young masculinities. New York: Palgrave.
- Fuentealba, A. (2011). Paternidad y Crianza: Representaciones significativas post separación/divorcio, desde la construcción de las masculinidades. Chile. Universidad del Bío-Bío.
- Goode, W y Hatt, P (1971). Métodos de investigación social. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, P 404.
- Giddens, A. (2002). Sociología. Madrid. Alianza. p152.
- Guba, E. y Lincoln, Y. (1982). Effective evaluation. San Francisco: Jossey Bass Publishers.

- Guba, E. & Lincoln, Y. (1985). *Naturalistic inquiry*. New York: Sage.

- Hardy, E. & Jiménez, A. L. (2000). Masculinidad y Género. En R. Briceño-León, M. De Souza & C. Coímbra (eds.). *Salud y Equidad: Una mirada desde las Ciencias Sociales*. Río de Janeiro, Fiocruz,

- Jackendoff, R. (1995). *Languages of the mind. Essays on mental representation*. Massachusetts: The Mij Press.

- Jelin, E. (1998). Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales: Hacia una nueva agenda de políticas públicas. Chile, p21.

- Jodelet, D. (1984). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En S.

- Korin, D. (2001). Nuevas perspectivas de género en salud. *Adolescencia latinoamericana*.

- Lamas, M. (1995). Algunas dificultades en el uso de la categoría género. *La Ventana*, 1.

- Matud, P., Rodríguez, C., Marrero, R. & Carballeira, M. (2002). *Psicología del género: implicancias en la vida cotidiana*. Madrid, Biblioteca Nueva.

- Montecinos, R. (2000). Cambio cultural y crisis en la identidad masculina. *Revista Azcapotzalco*. México.

- Montero, M. (2004). Introducción a la Psicología Comunitaria, desarrollo, conceptos y procesos. Buenos Aires: Paidós, p.71-121.
- Moscovici (comp.) psicología social. Barcelona: Paidos. Vol. II, p469-494.
- Munné, F (s/f). Psicología social. Teorías del rol. Santiago. Flacso
- Olabuenaga, J (1996). Metodología de la investigación cualitativa. Barcelona.Paidos. P165.
- Olavarría, J y Parrini, R. (2000). Masculinidad/es. Identidad, sexualidad y familia. Santiago. Flacso. P11.
- Olavarría, J. (2001). ¿Hombres a la deriva? Poder, Trabajo y Sexo. Santiago. Flacso. P77-99.
- Olavarría, J. (2004). Adolescentes: conversando la intimidad, vida cotidiana, sexualidad y masculinidad. Santiago. Flacso. p 77-84-85-86-92.
- Paivio, A. (1990). Mental Representations. A dual coding approach. New York: Oxford University Press.
- Pérez, G. (1994). Investigación Cualitativa: retos e Interrogante. Madrid, La Muralla. V2. P. 80. 236.
- Pérez, G. (1998). Investigación cualitativa retos e interrogantes: técnicas análisis de datos. Madrid, Muralla S.A.

- Pérez, S. (2000). Investigación Cualitativa. Retos e interrogantes II. Técnicas y análisis de datos. (3° edición). Editorial La Muralla. Madrid.
- Pérez, S. (2007). Investigación cualitativa: retos e interrogantes. Madrid, Muralla S.A.
- Perlow, M. (1995). Understanding mental objects. Londres, Routledge.
- Pichón, R. (1995). Understanding mental objects. Londres, Routledge.
- Ponce, R. (2010), Introducción al derecho de familia (apunte).Chile. Universidad del Bío-Bío, p1-15-16-17-18-20.
- Ponce, R. (2010). Derecho de Familia (apunte). Universidad del Bío-Bío, Pág. 1 (resumen e ideas del libro “derecho de Familia” de René ramos Pazos, Jurídica de Chile, 2005).
- Puyana, Y. (2003). Estudio Padres y madres en cinco ciudades colombianas: cambios y permanencias. Bogotá, Universidad Nacional, P12.
- Ritzer, G. (1996). Teoría sociológica contemporánea. Barcelona, Paidós.
- Stake, R. (1998). Investigación con estudio de casos. Ediciones Morata, Madrid, P11.
- Stoller, R. (1964). Sex and gender. Nueva York, Science House.

- Taylor, J y Bogdan, R (1987). Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación: la búsqueda de significados. Barcelona, Paidós, P20-101.
- Tyson, P. y Tyson, R. (2000). Teorías psicoanalíticas del desarrollo. Lima. Publicaciones psicoanalíticas. P. 5.
- Valdés X. y Valdés T. (2005). Familia y Vida Privada, Transformaciones Sociales y Demográficas de las Familias Latinoamericanas ¿transformaciones, tensiones, resistencias o nuevos sentido? Teoría sociológica contemporánea, p29-33-79-80-93-94.
- Villa, A. (2002). Presencias masculinas en las decisiones reproductivas: relaciones de género, regulación de la fecundidad y recursos cognitivos entre mujeres y varones jóvenes de sectores urbanos medios y pobres. Artículo presentado en el IV Taller de Investigaciones Sociales sobre Salud Reproductiva y Sexualidad: el rol del varón en la SSR en países de América Latina y el Caribe, Buenos Aires.
- Yankelovich, D. (1999). The magic of dialogue: Transforming conflict into cooperation. New York: Simon & Schuster. P 14.
- Zicavo, N. (2006). ¿Para qué sirve ser padre? :la padrectomia y el divorcio, Chile, Universidad del Bío-Bío.
- Zuñiga, M. (2012). Significados construidos sobre la paternidad en adolescentes padres de la comuna de bulnes. Chile. Universidad del Bío-Bío.

ANEXOS

6.1. Consentimiento Informado

Yo _____

manifiesto mi aprobación a participar voluntariamente en la investigación denominada **“IDENTIDAD MASCULINA Y PATERNIDAD RESPONSABLE: SIGNIFICADOS QUE HOMBRES DE LA PROVINCIA DE ÑUBLE CONSTRUYEN AL INTERIOR DE SU SISTEMA FAMILIAR.** Dicha investigación está siendo llevada a cabo por la estudiante YASNA BELÉN ANABALÓN ANABALÓN del Magíster en Familia, Mención Mediación Familiar de la Universidad del Bío-Bío.

El procedimiento tiene sólo fines académicos y autorizo el uso de la información reunidas para la confección de esta investigación y su posterior publicación.

FIRMA DEL ENTREVISTADO

Fecha: ____/septiembre/2013.